

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“ANÁLISIS GENERACIONAL SOBRE EL CICLO DE VIOLENCIA ENTRE LAS
MADRES Y SUS HIJAS MUJERES”
ASISTENTES A UN CENTRO DE APOYO DE LA CIUDAD CAPITAL,
DURANTE EL 2015”**

Por

FRANCIS CAROLINA MARTÍNEZ CARBALLO

Guatemala, Noviembre 2017

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“ANÁLISIS GENERACIONAL SOBRE EL CICLO DE VIOLENCIA ENTRE LAS
MADRES Y SUS HIJAS MUJERES”
ASISTENTES A UN CENTRO DE APOYO DE LA CIUDAD CAPITAL,
DURANTE EL 2015”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

FRANCIS CAROLINA MARTÍNEZ CARBALLO

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGA**

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADA

GUATEMALA, Noviembre 2017

CONSEJO DIRECTIVO

**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

M. A. MYNOR ESTUARDO LEMUS URBINA

DIRECTOR

LICENCIADA JULIA ALICIA RAMÍREZ ORIZÁBAL

SECRETARIA

LICENCIADA KARLA AMPARO CARRERA VELA

LICENCIADA CLAUDIA JUDITT FLORES QUINTANA

REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

PABLO JOSUÉ MORA TELLO

MARIO ESTUARDO SITAVÍ SEMEYÁ

REPRESENTANTE DE EGRESADOS

LICENCIADA LIDEY MAGALY PORTILLO PORTILLO

REPRESENTANTE DE EGRESADOS

C.c. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg.0135-2015
CODIPs. 2032-2017

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

29 de septiembre de 2017

Estudiante
Francis Carolina Martínez Carballo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto OCTAVO (8º) del Acta SESENTA Y SEIS GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (66-2017), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 29 de septiembre de 2017, que copiado literalmente dice:

“OCTAVO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **“ANÁLISIS GENERACIONAL SOBRE EL CICLO DE VIOLENCIA ENTRE LAS MADRES Y SUS HIJAS MUJERES ASISTENTES A UN CENTRO DE APOYO DE CIUDAD CAPITAL, DURANTE EL 2015”**, de la carrera de: Licenciatura en Psicología, realizado por:

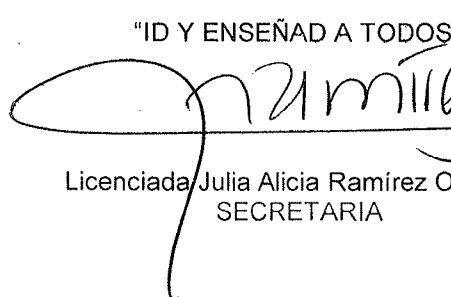
Francis Carolina Martínez Carballo

CARNÉ: 2006-11976

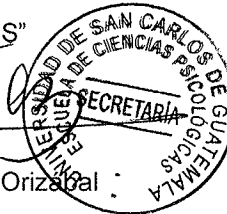
El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Gilda Guerra de Walter y revisado por el Licenciado Juan José Azurdia. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

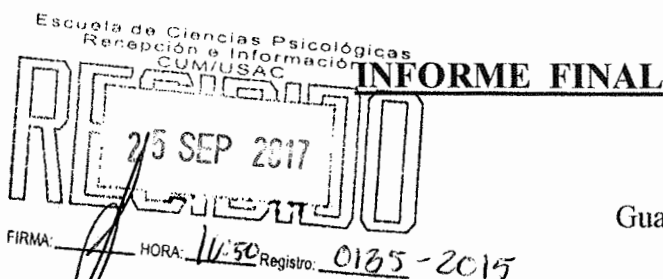
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizabal
SECRETARIA



/Gaby



Guatemala, 25 de septiembre de 2017

Señores
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano

Me dirijo a ustedes para informarles que el licenciado **Juan José Azurdia** ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“ANÁLISIS GENERACIONAL SOBRE EL CICLO DE VIOLENCIA ENTRE LAS MADRES Y SUS HIJAS MUJERES ASISTENTES A UN CENTRO DE APOYO DE CIUDAD CAPITAL, DURANTE EL 2015”.

ESTUDIANTE:
Francis Carolina Martínez Carballo

CARNE No.
2006-11976

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado el 05 de septiembre del año en curso por el Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. Se recibieron documentos originales completos el 19 de septiembre de 2017, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs.
“Mayra Gutiérrez”



Centro Universitario Metropolitano -CUM- Edificio “A”
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Guatemala, C.A. Teléfono: 24187530



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



CIEPs. 064-2017
REG. 0135-2015

Guatemala, 25 de septiembre de 2017

Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

“ANÁLISIS GENERACIONAL SOBRE EL CICLO DE VIOLENCIA ENTRE LAS MADRES Y SUS HIJAS MUJERES ASISTENTES A UN CENTRO DE APOYO DE CIUDAD CAPITAL, DURANTE EL 2015”.

ESTUDIANTE:
Francis Carolina Martínez Carballo

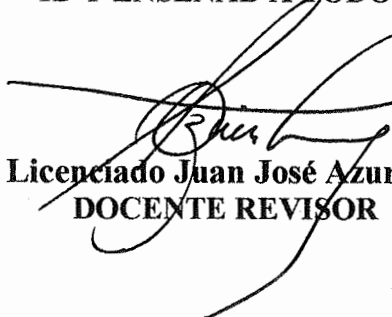
CARNÉ No.
2006-11976

CARRERA: **Licenciatura en Psicología**

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 05 de septiembre de 2017, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado Juan José Azurdia
DOCENTE REVISOR



Centro Universitario Metropolitano -CUM- Edificio “A”
9ª. Avenida 9-43, zona 11 Guatemala, C.A. Teléfono: 24187530

c. archivo

Guatemala, Agosto 2015

Licenciado
M. A. Helvin Velásquez
Coordinador de Ciep's
CUM

Estimado licenciado Velasquez:

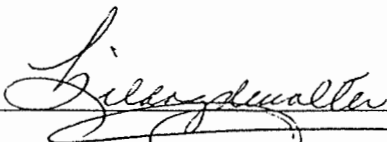
Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del **INFORME FINAL** de investigación titulado "Análisis Generacional sobre el ciclo de violencia entre madres e hijas, de la ciudad capital" realizado por la estudiante FRANCIS CAROLINA MARTÍNEZ CARBALLO, carné 200611976.

El trabajo fue realizado a partir del mayo hasta agosto de 2015.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEP's por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,



Licenciada Gilda Guerra de Walter
Psicóloga Educativa
Colegiado No. 9487
Asesora de Contenido



Instituto de la Defensa Pública Penal
Coordinación Nacional de Asistencia Legal Gratuita a la Víctima y a sus Familiares



Guatemala agosto de 2015

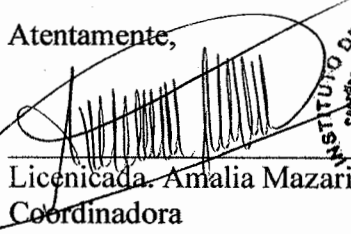
Licenciado
M. A. Helvin Velásquez
Coordinador de CIEP's
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM

Licenciado Velásquez:

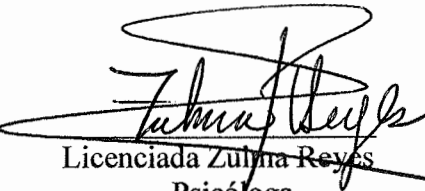
Deseándole éxitos al frente de sus labores, por este medio le informo que la estudiante **FRANCIS CAROLINA MARTÍNEZ CARBALLO**, carné 200611976 realizó en ésta institución entrevistas a usuarias asistentes a asesoría psicológica, como parte del trabajo de campo de la investigación "ANÁLISIS GENERACIONAL SOBRE EL CICLO DE LA VIOLENCIA ENTRE MADRES E HIJAS" En el periodo comprendido julio a agosto de 2015.

Cumpliendo así con el trabajo de campo que forma parte de su proyecto de investigación. Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,


Licenciada Amalia Mazari
Coordinadora
Coordinadora Nacional de Asistencia Legal y
Gratuita a la Víctima y Sus Familiares




Licenciada Zulma Reyes
Psicóloga



Licda. Zulma Vences Reyes Herrarte
Psicóloga
Coordinación Nacional de Asistencia Legal
Gratuita a la Víctima y a sus Familiares
INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL

PADRINOS DE GRADUACIÓN

GUILDA GUERRA DE WALTER

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

COLEGIADO 9487

FLOR DE MARÍA PALENCIA

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

COLEGIADO 1813

ACTO QUE DEDICO A:

- Mélanie Alexandra López Martínez, mi hija, mi orgullo, mi inspiración.
- Rosalinda Carballo Illescas, mi madre
- José Francisco Martínez valiente, mi padre
- Luis Braulio Alejandro Martínez Carballo
- Jonatan Emanuel Martínez Carballo
- José Francisco Martínez Carballo
- Dios

Y a todas aquellas mujeres que se han visto inmersas en el ciclo de la violencia y que hoy tienen otra oportunidad.

AGRADECIMIENTOS

Dios todo poderoso, que con su infinita misericordia me llena de bendiciones cada día de mi vida. A Mélanie Alexandra López Martínez, por su gran amor, comprensión, dedicación y ejemplo; a mis padres por haberme dado la base moral, religiosa, y académica que me permitió llegar hasta ésta meta; a mis hermanos por todo su apoyo en las diferentes áreas de mi vida; a mi sobrina hermosa, por su carisma, alegría y la forma en que me motiva a ver y enfrentar la vida.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala, por acogerme en estos años de formación y aprendizaje, brindándome toda clase de oportunidades; a la sección socioeconómica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, apoyo con el cuál logré estudiar en esta casa de estudios. A La Escuela De Ciencias Psicológicas lugar que fue mi hogar, centro de enseñanzas, aprendizajes de vida y motivación para ser mejor cada día y servir más. A Glenda Guzmán por apoyarme y brindarme su cariño y amistad, durante mis años como estudiante. A José Estrada Morales por apoyarme en la última y más difícil etapa de la carrera. A la Licenciada Gilda Guerra por todo su cariño, apoyo y ejemplo desde el primer día de clases hasta culminar esta etapa tan importante en mi vida. A la Licenciada Silvia Guevara, por su cariño, ejemplo y docencia. Al Instituto de la Defensa Pública Penal, coordinación nacional de asistencia legal gratuita a la víctima y a sus familiares. A la Licenciada Zulma Reyes, por acompañarme en el proceso de elaboración de trabajo de campo y por su cariño. A la Licenciada Amalia Mazariegos. Al Licenciado José Azurdia por su dedicación y profesionalismo en la revisión del proceso de tesis y a las participantes del presente estudio.

ÍNDICE

Resumen	
Prólogo	
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO.....	4
1.1 Planteamiento del problema.....	4
1.2 Marco teórico	5
CAPÍTULO II TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	34
2.1 Enfoque y modelo de la investigación	34
2.2 Técnicas	34
Técnicas de muestreo	34
Técnicas de recolección de datos	34
Técnicas de Análisis	35
2.3 Instrumentos	36
CAPÍTULO III PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	38
3.1 Características del lugar y de la población	38
Características del lugar	38
Características de la población	38
3.2 Descripción de la presentación de resultados	39
CAPÍTULO IV	68
4.1 Conclusiones	68
4.2 Recomendaciones.....	70
BIBLIOGRAFÍA	
Anexos	

Resumen

“Análisis generacional sobre el ciclo violencia entre las madres y sus hijas mujeres” asistentes a un centro de apoyo de la ciudad capital, durante el 2015”

Autora: Francis Carolina Martínez Carballo

La investigación se elaboró con el objetivo de confirmar si hay factores comunes entre el patrón de crianza recibido por las madres en su hogar primario y el utilizado en su familia actual. Profundizando en la identificación del patrón de crianza recibido por las madres que actualmente son víctimas de violencia en su familia de origen y el vivido actualmente, la identificación de la dinámica familiar vivida en la familia de origen y su familia actual; y con base en los resultados elaborar un protocolo de atención para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

La técnica de muestreo es no aleatoria, la población está conformada por mujeres que recibieron violencia intrafamiliar en su hogar primario, que actualmente son madre de hijas y reciben tratos violentos de su actual pareja, abarcando un total de 10 casos. La metodología es la investigación cualitativa y cómo técnica de recolección de información se utilizó el testimonio. Se aplicó una serie de instrumentos, una entrevista previa para pre-calificar a la población muestra, una lista de cotejo para conocer en detalle el tipo y sub-tipo de violencia recibida por la víctima. Una entrevista para conocer hasta donde tolera la violencia que recibe, es un instrumento semi-estructurado con preguntas abiertas y cerradas, la observación del examen mental y terminando con el testimonio narrado por la víctima para lo cual se utilizó un instrumento elaborado con preguntas generadoras.

La dinámica familiar violenta vivida en el hogar de origen aumenta las probabilidades de que ésta sea repetida en el actual hogar. Los factores psicológicos que contribuyen a vivir continuamente el maltrato son: Presenciar el maltrato, la ausencia emocional de los padres, la comunicación inexistente o inapropiada, ser espectador o haber recibido violencia física, ser abandonado por uno de los padres, baja autoestima y/o autoconfianza y el proceso de naturalizarse la violencia, por tanto, podemos concluir que las mujeres que son víctimas de violencia intrafamiliar también recibieron violencia en su hogar de origen.

PRÓLOGO

La investigación nace como un acercamiento a la teoría de la violencia intrafamiliar vivida actualmente, el estudio se ubica dentro del contexto guatemalteco, centrado en las historias de violencia vividas por diversas mujeres que han sido víctimas de sus parejas, para lo cual se realizó un estudio de casos para poder identificar la dinámica familiar, los patrones de crianza y tipos de violencia vividos no sólo en su familia de origen sino también los vividos con su actual pareja. La violencia contra la mujer en la teoría se encuentra muchas veces enmascarada bajo la denominación de “violencia intrafamiliar”, la particularidad de esta investigación es que a través de la base teórica y metodológica respecto al tema, utilizando los propios estudios de casos, se realizó un protocolo de atención psicológica.

Entre las limitaciones encontradas en la investigación de campo está el tema de la violencia sexual, aún, actualmente el sexo sigue siendo un tema tabú, lamentablemente se ha socializado y aceptado la idea que las relaciones sexuales son parte de la convivencia en pareja, peor aún, son una de las obligaciones de las mujeres, dándole la falsa idea que no debe rehusarse, que es irrelevante si está de acuerdo o no, incluso el tema de la protección y planificación familiar les está prohibido a las mujeres, estas son algunas de las posibles y principales causas del por qué las mujeres del estudio se rehusaron a abordar el tema o negaron haber recibido violencia sexual, muchas de ellas al parecer no la identifican claramente aún, pues al hacerles preguntas directas de la lista de cotejo “tipos de violencia sexual recibida” asintieron en forma afirmativa aceptando haberla recibido.

La investigación hace un recorrido teórico sobre diversos temas que dan base al estudio, muestra antecedentes del tema de violencia intrafamiliar, contra la mujer y sus subtipos; las posibles causas y principalmente los ciclos de la violencia lo cual tiene amplia relevancia en el estudio, pues esto permite entender por qué las mujeres no se salen del círculo de violencia en el cual están inmersas. Los factores de riesgo que existen alrededor de éste fenómeno permiten comprender las conclusiones a las que llegó el estudio; la dinámica familiar, los patrones de crianza, la indefensión aprendida y otros temas dan marco a la comprensión del por qué la violencia tiende a repetirse, el tema principal de la tesis es el ciclo de la violencia, desde un análisis generacional, es por esto que comprender de qué manera aprendemos, la dinámica del hogar de origen, es relevante.

La investigación proporcionó múltiples alcances, se logró establecer el rapport apropiado para obtener un testimonio fidedigno, se logró que las participantes identificaran la violencia vivida con sus parejas, esto a través de la aplicación de la lista de cotejo, con ejemplos de sub tipos de violencia, afortunadamente las participantes reconocieron la importancia de continuar con su proceso psicológico, porque inicialmente estaban asistiendo por indicación de un juzgado o recomendación de la abogada, no por iniciativa propia, Otro de los alcances significativos fue que algunas de las madres decidieron buscar ayuda psicológica para sus hijos, en palabras de ellas “para poder superar lo vivido” con sus respectivos padres. Es decir, los alcances fueron los esperados, con el reconocimiento de ser víctimas de una dinámica familiar violenta, el identificar todas las formas de violencia, ser conscientes que existen formas más apropiadas para relacionarse, comprendieron el valor de concluir un proceso terapéutico, el deseo de romper el vínculo inapropiado con su victimario. Además, con el resultado de la información se pudo hacer un mejor trabajo al seleccionar los temas a abordar en el protocolo, logrando no sólo la

contextualización al territorio guatemalteco, a sus necesidades y adaptar los temas a una realidad vivida por las mujeres en la actualidad.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

1.1 Planteamiento del problema

El fenómeno de la violencia es parte de la cotidianeidad. Está ligada a la fuerza, el poder y el conflicto, intrínseca en las relaciones humanas, surge de la disparidad (diferencias) entre las interrelaciones humanas, por la lucha de poderes entre contrarios (hombre-mujer, fuerte-débil, joven-anciano, etc.). La violencia puede manifestarse en forma física; verbal o psicológica; sexual o patrimonial. Todo lo anterior da como resultado: daño directo a la autoestima,

Dificultad en las relaciones interpersonales, inseguridad a nivel general, problemas de autocontrol, tensión, estrés, miedo, crecimiento personal pobre o nulo, entre otros problemas psicológicos, desintegración familiar, patrones de crianza inapropiados, creación de un modelo familiar a seguir violento, porque éste llega a repetirse de una generación a otra.

Actualmente se ha designado a la violencia según el ámbito en el cual se produce, por lo tanto, la violencia de género se ha trabajado bajo el disfraz de “violencia intrafamiliar”, porque se produce, de un miembro de la familia hacia otro o todos los integrantes del grupo.

En la familia es donde se transmiten los valores, costumbres y los patrones de crianza. Por lo tanto, es en ella donde se deben aprender las normas de convivencia aceptadas socialmente y sí dentro de la familia se vive un ambiente de violencia por parte de los padres, los hijos reproducirán este modelo con sus parejas o convivientes, lo cual produce un ciclo de violencia que lejos de romperse crece a modo de espiral.

La base teórica incluye la teoría social y cognitivo conductual. Con los aportes teóricos del autor Garavito Fernández, Marco Antonio se contextualiza la violencia al terreno guatemalteco. La presente investigación tendrá como producto la realización de un protocolo de acompañamiento. El cual se basa es en el Psicólogo Cognitivo Walter Riso.

Las categorías abordadas son: la violencia en general, específicamente la violencia de género de un hombre hacia una mujer en el ámbito doméstica o familiar (violencia intrafamiliar), el aprendizaje social. Dinámica familiar. De dicho fenómeno surgen las siguientes preguntas de investigación: ¿Qué dinámica familiar fue vivida por la víctima en su hogar primario? ¿Qué factores psicológicos contribuyen a vivir continuamente el maltrato? ¿Qué factores influyen en la decisión de las mujeres para permitir el maltrato?

1.2 Marco teórico

Antecedentes

La Organización mundial de la salud realizó un informe mundial sobre violencia y salud, observando que es un fenómeno vivido a nivel global.

Entre las investigaciones internacionales más destacadas se encuentra el manual para el tratamiento de hombre que ejercen violencia hacia su pareja por Batres Méndez, Gioconda, el cual está dirigido hacia terapeutas y lo valioso de éste aporte es que ella se centra en el trabajo psicoterapéutico con el agresor.

A nivel latinoamericano, la Facultad Latinoamericana de las Ciencias Sociales FLACSO-GUATEMALA, realizó la investigación titulada “La violencia en Guatemala, algunas perspectivas” dando una visión de la situación de la violencia en nuestro contexto guatemalteco, Escalante Bautista, Paula Karina realizó su tesis investigando sobre el tema de la violencia titulada: “Indefensión

Aprendida como factor determinante en violencia familiar”. Del mismo modo otras investigaciones con fines de graduación abordan el tema de violencia, problemas de autoestima como factor resultante de la violencia vivida dentro de la casa. Esto junto a otras investigaciones dan un antecedente a la presente investigación.

Desde todos los tiempos, en todas las culturas la violencia ha estado presente acompañando al ser humano en sus relaciones. La violencia ha estado presente en Guatemala desde los pueblos Mayas, quienes al ser politeístas utilizaban los rituales como ofrenda a sus dioses, sacrificando a las mujeres. Además de los enfrentamientos armados que se suscitaron entre los pueblos Mayas. La conquista española contribuyó al silencio aprendido y con tecnología bélica, aportando así herramientas para las ya existentes manifestaciones de la violencia. La sociedad guatemalteca se caracteriza entre otras cosas por imitar a otras culturas en varias de sus costumbres y acciones; la misma se vio afectada por el proceso denominado transculturalidad¹, el cual aportó elementos tanto positivos como negativos entre los cuales cabe mencionar el hecho que Guatemala heredó costumbres violentas de otros países, sumándolas a las propias.

I VIOLENCIA:

Se define como una manifestación en las relaciones entre dos partes: -dos personas, -dos grupos, -dos países; que se caracteriza por ejercer fuerza de la parte más fuerte para: dominar, obtener poder y control o desde la parte más débil para defenderse. ² El término violencia proviene del latín *violentia*, que es

¹ Conjunto de fenómenos que resultan cuando los grupos de individuos, que tienen culturas diferentes, toman contacto continuo de primera mano, con los consiguientes cambios en los patrones de la cultura original de uno de los grupos o de ambos.

² Programa de apoyo al proceso de Paz y conciliación a nivel nacional (PCON) (2006) Guatemala Derechos humanos y salud mental en un contexto de violencia sociopolítica Pag. 7

acción y efecto de violentar o violentarse, comportamiento deliberado, que produce daños físicos o psíquicos al prójimo.

La violencia es un problema que atraviesa histórica y contextualmente la realidad guatemalteca, es un fenómeno psicosocial que se construyó a través de la historia, la influencia de culturas extranjeras se ha ido sumando al “miedo condicionado entre la población guatemalteca por casi 500 años”³. La violencia es parte de la cotidianidad, parte constante de la vida social, está ligada a la fuerza, el poder y el conflicto, intrínseca en las relaciones humanas.

Hartog, Guitté: Discriminación y Violencia (Formas, procesos y alternativas) (2011)

“En este contexto de interrelación entre el individuo y su entorno lleno de contradicciones y confusión, como sujetos sociales buscamos interpretar lo que nos rodea de manera más económica posible cognitivamente hablando. En esta búsqueda de comodidad intelectual y de paz emocional se llegan a justificar las barreras sociales y el trato diferencial que reciben ciertos grupos sociales, como si naturalmente existieran subcategorías de gente”.

Lo anterior muestra algunas de las razones por las cuales se acepta la violencia como algo natural y de cierto modo aceptable.

1.1 TIPOS DE VIOLENCIA:

1.1.1 VIOLENCIA LEGAL: “se ejerce cuando se amenaza o se utiliza el poder jurídico para controlar al otro u obtener ciertas ganancias”⁴ por ejemplo: cuando se amenaza con denunciar

³Garavito Fernández, Marco Antonio. (2004) Violencia Política e Inhibición social. Magna Terra. Pag. 97 Guatemala

⁴ Hartog, Guitté (2011) México Discriminación y violencia (formas procesos y alternativas) Editorial Trillas Pag. 19

a alguien por maltrato para quitarle un derecho de visita o la patria potestad; para arruinar el derecho de practicar el ejercicio profesional por venganza; o difamar a alguien.

1.1.2 VIOLENCIA ESTRUCTURAL:

Se le considera así al tipo de violencia donde el agresor difícilmente se identifica, la violencia ejercida es indirecta, Es negar a una población, de manera indirecta el acceso a sus necesidades básicas. “ya que las consecuencias que viven las víctimas no derivan de las intenciones de lastimar a un grupo”.⁵

1.1.3 VIOLENCIA ECONÓMICA:

“toda acción u omisión que, con ilegitimidad manifiesta, que implique daño, pérdida, transformación, sustracción, destrucción, distracción, ocultamiento o retención de bienes, instrumentos de trabajo, documentos o recursos económicos, destinada a coaccionar la autodeterminación de otra persona”⁶. Es el chantaje que ejerce el agresor sobre su víctima, abusando que tiene el control sobre los recursos monetarios que ingresan al hogar, o cuestionar la forma en que se gastan. “Mantener a alguien en la miseria, sin protección social, explotarla, no pagarle un salario justo por el trabajo cumplido o imponer condiciones laborales que no respeten la dignidad humana”⁷. Por ejemplo, cuando se incumple con el gasto o se amenaza con no darlo. El agresor se comporta tacaño con los gastos de la casa a pesar de poseer la capacidad económica para realizarlos. El jefe del hogar lo utiliza para

⁵ Idem,

⁶ Gaínza, Verónica (2007) San Millán Plan Ceibal Licencia de Creative Commons Reconocimiento [en línea] disponible en http://www.ceibal.edu.uy/UserFiles/P0001/ODEA/HTML/081124abuso.elp/violencia_patrimonial.html

⁷ Hartog, Guitté (2011) Discriminación y Violencia (Formas, procesos y alternativas) México, pag 21

amedrentar, controlar, someter y/o imponer su voluntad. Puede darse cuando él logra impedir que la mujer trabaje, evita la autonomía económica de la pareja.

1.1.3.1. VIOLENCIA PATRIMONIAL

Es todo acto de coerción, retención, despojo o sustracción de algún documento personal, bien, valor o propiedad, ejercido por algún familiar u otras personas conocidas o desconocidas, en contra de la mujer, es decir, si le han robado o la han forzado u obligado para poner sus bienes o alguna propiedad a nombre de un tercero.⁸Distribución inapropiada o injusta de los bienes materiales de ambos, beneficiando solo al agresor.

1.1.4 VIOLENCIA POR ABANDONO O NEGLIGENCIA:

Se da cuando existe la falta de atención del agresor hacia su víctima, por ejemplo: cuando los padres son fríos, indiferentes, descuidados hacia los hijos; también se da del hombre hacia la mujer. Algunos autores la clasifican como parte de la violencia psicológica.

1.1.5 VIOLENCIA SIMBÓLICA:

Es un concepto instituido por el sociólogo francés Pierre Bourdieu en la década de los 70, que en ciencias sociales se utiliza para describir una acción racional donde el "dominador" ejerce un modo de violencia indirecta y no físicamente directa en contra de los "dominados", los cuales no la evidencian o son inconscientes de

⁸Alto a la violencia hacia la mujer en B.C.S. (2006) Panorama de violencia contra las mujeres en los Estados Unidos Mexicanos. INEGI (2006).(ENDIREH 2006). [En línea] disponible en <http://altovienciabcs.wordpress.com/tipos-de-violencia/>

dichas prácticas en su contra.⁹ Es fomentar ideas o imágenes negativas que humillan, degradan o encierran en un estereotipo (una imagen que generaliza y encierra a todas las personas de un mismo grupo bajo ciertos rasgos) a un grupo o a una persona. Por ejemplo: cuando se dice que la mujer existe únicamente para criar hijos, que la mujer no necesita trabajar. También se considera violencia simbólica cuando se ignoran las necesidades de un grupo, como lo son las barreras arquitectónicas, lo cual indirectamente impide el ingreso a un lugar a personas con discapacidad física; aunque directamente nadie dice que ellos tienen el acceso restringido, pero la acción así lo hace notar. Es aquí donde se ubican las ideas machistas, que van forjando el camino de violencia hacia la mujer.

1.1.6 VIOLENCIA FÍSICA:

Es el intento o agresión hacia el cuerpo de la víctima con la intención de un daño, temporal o permanente. Ésta poner en peligro la salud física de una persona al infringirle un castigo corporal. Hace referencia al acto violento que ocurre cuando el agresor busca mantener el control y el poder a través del uso de la fuerza para dañar a otra persona, ya sea usando su propio cuerpo o algún objeto. Éste tipo de violencia incluye: jalones de cabello, manotazos, puñetazos, patadas, empujones, asfixia, lanzar objetos, hasta heridas con armas u objetos. Es la más visible, por la evidencia del daño leve o grave. Cabe destacar que este tipo de violencia siempre vulnera la integridad emocional de la víctima. En algunas ocasiones también resultan afectados niños y niñas, por

⁹ Wikipedia La Enciclopedia (19 de julio 2014) [Violencia Simbólica](http://es.wikipedia.org/wiki/Violencia_simb%C3%B3lica) [en línea] Libre Disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/Violencia_simb%C3%B3lica

estar cerca de la madre que fue objeto de golpes y maltrato”.¹⁰ También existe la violencia física indirecta: La cual se entiende como “un conjunto de prácticas que tienen como objetivo asustar, tal es el caso de golpear una pared, conducir un vehículo de manera peligrosa, romper platos, lanzar objetos o patear objetos que estén en el camino”. (Hartog, Huitté 2011).

1.1.7 VIOLENCIA PSICOEMOCIONAL:

Es una de las formas de violencia más sutil, anteriormente fue ignorada, pero actualmente se conoce que los otros tipos de violencia repercuten directamente en la salud mental de la persona y en algunos casos de éstas se derivan otras problemáticas. Es una forma de maltrato que se manifiesta con gritos, insultos, amenazas, prohibiciones, silencio, intimidación, indiferencia, ignorancia, abandono afectivo, celos patológicos, humillaciones, descalificaciones, chantajes, manipulación y coacción que provocan una alteración emocional constante y altos niveles de estrés.

Con estas conductas el agresor pretende controlar al otro provocándole sentimientos de devaluación, inseguridad, minusvalía, dependencia, y baja autoestima. Esta forma de violencia es más difícil de detectar que la violencia física, pero puede llegar a ser muy perjudicial, porque además de que es progresiva, en ocasiones logra causar daños irreversibles en la personalidad del agredido.

¹⁰ Alto a la violencia hacia la mujer en B.C.S. (2006) *Panorama de violencia contra las mujeres en los Estados Unidos Mexicanos. INEGI (2006).* (ENDIREH 2006). [En línea] disponible en <http://altovienciabcs.wordpress.com/tipos-de-violencia/>

1.1.8 VIOLENCIA SEXUAL:

Se le denomina así a todo tipo de agresión hacia una víctima tales: violación, burla, humillación o el abandono afectivo hacia la sexualidad y las necesidades del otro. Además, está la celotipia y todo tipo de acciones, chantajes, manipulaciones o amenazas para lograr actos o prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor. “hostigar, ofender, denigrar, irrespetar la integridad sexual de una persona, obligar a alguien a tener prácticas sexuales que no se desea, violar, usar o comprar el cuerpo de una persona como un objeto sexual a su servicio y no respetar la integridad”.¹¹ Las relaciones sexuales frente a terceros y la utilización de objetos sexuales sin el consentimiento de la persona también se consideran formas de abuso sexual, que al igual que las demás, buscan el control, la manipulación y el dominio del otro”.¹²

1.1.9 VIOLENCIA DE GÉNERO en el ámbito familiar denominada: “VIOLENCIA INTRAFAMILIAR”:

La violencia intrafamiliar consta de abusos emocionales, psicológicos, físicos, sexuales, económicos. Se denomina intrafamiliar por ocurrir en el espacio privado de la familia, la cual cuenta con su propia autoridad, reglas, valores etc. Hay factores que subyacen en la violencia intrafamiliar: Desigualdad de género, es decir las construcciones sociales que han generado diferencias entre géneros, dando al hombre un papel protagonista y a la mujer muchas veces un papel excluyente, como la valoración social para cada uno, (hombre y mujer), dando así al hombre mayor número de

¹¹ Hartog, Guitté (2011) Discriminación y violencia (formas procesos y alternativas) Trillas, México Pag. 21

¹² Velázquez Martínez, Xbalanqué (May 15, 2012) Consejo Nacional de Población Dirección General de Programas de Población y Asuntos Internacionales Dirección de Cultura Demográfica [en línea] disponible en http://www.violenciaenlafamilia.conapo.gob.mx/en/Violencia_Familiar/Violencia_emocional_fisica_sexual_y_economica

oportunidades por ejemplo la oportunidad de estudiar o incluso de trabajar. Existe una sobrevaloración de la figura masculina otorgándole poder para asumir la autoridad, y quedando en un lugar privilegiado. La mujer quedó en un papel secundario, relegado al ámbito privado, doméstico. La construcción social se ha heredado, “desde niñas se les enseña a SER MUJERES asignándoles los roles tradicionales de madre y mujeres de su casa; se les condiciona para que sean dóciles, sumisas, obedientes; y se les enseña a servir a los hijos, esposos y padres, y a someter sus propios intereses, negándoles o haciéndoles muy difícil la realización a la cual tienen derecho y a los varones se les enseña la fuerza, agresividad, a participar en vida pública, se les pide sean calculadores, competitivos y se les niega la expresión de los sentimientos”.¹³ Una de las causas de la violencia está en raizada en la ideología, la cual se transmite traducida en valores y costumbres por medios de la comunicación, educación, religión y familia.

La violencia es cíclica debido que “los hombres que han recibido una formación con exclusión de género son quienes gobiernan países, dirigen grupos políticos, culturales, deportivos y familiares. El proceso de socialización recibido promueve que las mujeres aprendan a que deben respetar esa autoridad y a la vez transmiten los mismos valores a sus hijos e hijas contribuyendo así, a la reproducción del sistema.”¹⁴ En el “espacio privado” de las relaciones intrafamiliares. Lugar donde quien dirige es el hombre, y la mujer y los hijos son subordinados

¹³UNICEF-UNIFEM-OPS/OMS-FNUAP (1993) ESTUDIO EXPLORATORIO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR HACIA LA MUJER EN GUATEMALA Pp. 17 Guatemala

¹⁴ idem

LUGARES DONE SE DA LA VIOLENCIA:

La violencia se manifiesta en diferentes lugares, denominados ámbitos, estos pueden ser: ámbito comunitario, éste hace referencia a una comunidad, ámbito público, es decir en un lugar abierto a las personas como escuelas, parque, restaurantes, entre otras, ámbito privado, refiriéndose al ámbito familiar, siendo aquí donde se da la violencia intrafamiliar (VIF) antes conocida como violencia doméstica.

1.2 POSIBLES CAUSAS:

Entre las principales causas se encuentra la discriminación que tiene como base el odio, éste constituye una de las formas más negativas y fuertes de repulsión de un grupo hacia otro o de una persona hacia otra. Las adicciones o el consumo de sustancias nocivas tales como el alcohol o las drogas, también pueden contribuir a la violencia.

Uribe y Sánchez 1988 15-30 Indica:

“En el caso de la familia, la violencia física, psicológica o sexual es utilizada por el hombre en el espacio privado, como un medio para mantener la subordinación de la mujer. Él resuelve con violencia todos sus problemas, impone sus reglas, somete, insulta, amenaza, golpea, destruye los objetos de uso personal y pertenencias de la mujer, recurre al abuso financiero, ignorando los derechos de seguridad, libertad de expresión, locomoción e integridad física entre otros.

1.3 CICLOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Lenore E. A. Walker Psicóloga norteamericana, profesora en el Centro de Estudios Psicológicos de la Universidad Nova y coordinadora de la Clinical Forensic Psychology Concentration, además de ejercer independientemente la Psicología Forense; se especializó en el estudio de

las víctimas de violencia interpersonal, especialmente mujeres maltratadas y niños víctimas de abusos.

En 1978 utilizando el modelo de la teoría del aprendizaje social, de la desesperanza e indefensión aprendidas, investigó por qué las mujeres golpeadas no pueden visualizar alternativas en situaciones de agresión entre sus conclusiones resalta que, las mujeres al ser víctimas de violencia intrafamiliar (golpes y aislamiento) durante etapas iniciales de su relación, estas mujeres intentaban cambiar la situación de violencia, con relativo éxito, al minimizar o posponer los episodios violentos, por eso creían tener el control, pero pasado un tiempo este aparente, control empezaba a disminuir y la violencia regresa. Con este enfoque y su experiencia de trabajo (30 años) con mujeres maltratadas, Walker desarrolló la teoría del ciclo de la violencia conyugal, que se convirtió en la teoría auxiliar para el reconocimiento y tratamiento del problema en los últimos años.

Estableció la Teoría sobre la dinámica cíclica de la violencia conyugal y el por qué muchas mujeres quedan atrapadas en relaciones violentas de pareja. Determinó que existen tres fases distintas varían en tiempo e intensidad según la pareja. Walker los denominó “Ciclos de la Violencia”. Consta de tres fases: Fase I: Acumulación de tensión, Fase II: Explosión o fase aguda, Fase III Respiro de calma y cariño o Tregua amorosa también denominada Luna de Miel.

1.3.1 FASE I:

La fase de Acumulación de la tensión consiste en incidentes menores de agresión que provocan un clima de tensión e inseguridad en la mujer, debido que su compañero se enoja y le grita por cualquier cosa. La mujer por lo general la conducta de la mujer es de racionalización y negación, manifestándola con justificaciones respecto de la conducta de lo

sucedido, cree que no existe salida a su situación, y por lo tanto no realiza esfuerzo alguno por salir de esa situación, su estado emocional debilitado la lleva frecuentemente a estados depresivos y de ansiedad que la incapacitan para valorar lo que está sucediendo porque se están concentrando en evitar un daño mayor.

1.3.2 FASE II:

Denominada Incidente agudo: la tensión se descarga a través de golpes, empujones, o incluso únicamente a través del maltrato psicológico. Ambos pierden el control, y el hombre opera con gran destructividad hacia la mujer, comienza por un deseo de parte del hombre por darle una lección a su mujer, sin intención de daño, él se detiene cuando cree que la lección fue aprendida, ella a través de los golpes que recibe siente incertidumbre hacia su futuro, anticipa la sensación de la golpiza futura que es ya evidente, todo lo que ella diga o haga para salir de esta fase e intentando salir de la angustia por lo que vendrá en su relación resulta detonante en la conducta agresiva del hombre. El miedo que ella siente le provoca un colapso emocional que la paraliza por lo menos las primeras 24 horas, por eso deja pasar incluso varios días antes de buscar ayuda. A veces se da un distanciamiento de la pareja lo que permite que la mujer busque ayuda profesional, se vaya de la casa, se aíse aún más del hombre en el peor de los casos se da el homicidio o suicidio; en los casos que llegan al hospital ambos argumentan un “accidente doméstico”.

1.3.3. FASE III

Tregua amorosa o luna de miel: Se da inmediatamente de la fase II, se vive un periodo de relativa calma en el cual el hombre se comporta aún más cariñoso y amable que de costumbre, se muestra arrepentido, incluso pide perdón, promete que no ocurrirá nuevamente, haciendo la salvedad que cumplirá su promesa siempre y cuando la mujer se comporte, no lo haga enojar y deje de provocarlo. El hombre se muestra verdaderamente arrepentido e intenta convencer a todos los testigos del hecho violento que él no lo hará nuevamente. Esta fase generalmente se acorta o desaparece con el tiempo en que se agudizan los episodios violentos, es en esta fase cuando la mujer decide abandonar toda intención de poner límites a la situación de violencia. Para la mujer es difícil esta situación debido que la ambivalencia afectiva del hombre le causa confusión y la disocia de la realidad, ella se apega a las vivencias de amor, siente culpa ante la posibilidad del rompimiento del matrimonio, ella cree que es responsable del bienestar emocional de su pareja.

Walker indica que la duración del incidente agudo de la violencia varía en cada relación de pareja. Indica que su teoría del Ciclo de la Violencia, señala el por qué la violencia puede ser soportada por las mujeres durante años, indica que la violencia no es constante, sino que se contrasta con actitudes de arrepentimiento y cariño por parte del hombre. La mujer desea que cese la violencia más no la relación de pareja por lo cual se aferran a la fantasía de que su pareja cumpla la promesa de no volver agredirlas.

Es hasta que este ciclo se ha vivido en repetidas ocasiones que la mujer pierde la confianza en que su pareja cumpla con sus promesas amorosas y es hasta entonces que ella se da cuenta del tipo de relación

que lleva siendo ésta degradante y con una relación abusiva, es sólo en este momento en que ella puede plantearse a sí misma la posibilidad de buscar ayudar y poder así romper el ciclo de violencia vivido hasta ese momento.

La violencia es cíclica debido que la mujer queda inmersa en la violencia, esperando que los episodios terminen y disfrutando esperanzada de las muestras de arrepentimiento manifestados por el hombre. Lugares donde se manifiesta la violencia: en el espacio público, en el espacio privado, en los mensajes publicitarios, en el ámbito educativo, en el ámbito laboral y en la participación social, específicamente en el “espacio privado” de las relaciones intrafamiliares. Lugar donde quien dirige es el hombre, y la mujer y los hijos son subordinados.

1.4. VIOLENCIA EN LA FAMILIA DE ORIGEN

Son los insultos, ofensas o golpes que la mujer recuerda haber presenciado o haber recibido de las personas con las que vivía cuando era niña. Por otro lado, muchas de las mujeres que son maltratadas durante el matrimonio vivieron violencia en el noviazgo.

1.4.1 ANTECEDENTES DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Edda Quirós (1990) “Violencia Familiar, un problema de Salud Mental” mencionan algunas características del perfil de las familias estudiadas:

Dificultad para poner límites al agresor, porque no se tiene el valor de hacerlo o no se ha identificado la forma de detenerlo; No existen relaciones de igualdad y respeto. Son familias aisladas, la víctima se aísla por temor o vergüenza a que se evidencie lo que sucede, y el agresor para evitar que

alguien intervenga y trate de frenarlo. Existe la posibilidad de que los padres hayan sido maltratados en su niñez. Características que presentan estas familias: Escasa comunicación entre los miembros de la familia. Baja autoestima de la mujer, ya sea en su rol de madre, hija, hermana o conviviente. Aplicación de una autoridad mal entendida (incluye gritos, insultos, amenazas, golpizas; manifestaciones que pueden ser definidas como maltrato físico y psicológico. La mujer ocupa una posición subordinada a la del hombre. Existen antecedentes de maltrato en uno o en ambos padres. La violencia es aceptada tácitamente por el colectivo social como forma aceptable de trato. La resolución de conflictos o problemas se realiza por la vía violenta.

FACTORES DE RIESGO EXISTENTES:

Hay factores predisponentes a que se produzca la violencia, entre ellos están: Conductas aprendidas por imitación, alcoholismo y drogadicción, baja autoestima, altos niveles de frustración e insatisfacción, ambiente estresante legitimación social del uso de la violencia, insatisfacción de las necesidades humanas básicas. Existen factores que pueden ser determinantes o causantes de violencia intrafamiliar como el alcoholismo, analfabetismo, condiciones precarias, inexperiencia laboral, presión familiar (de la familia de origen), religión, idiosincrasia, machismo, actuales condiciones de vida (hijos, dependencia económica, falta de un inmueble propio etc.), ser madre soltera, padres ausentes por trabajo, provenir de hogares disfuncionales, familias integradas físicamente, pero no cumplen a cabalidad con los roles que le corresponden, ni con las responsabilidades. Todo esto constituye el fraccionamiento de la unidad familiar, lo anterior ocasiona sentimientos de inseguridad, baja autoestima, agresividad,

ansiedad, sentimiento de culpa, que a su misma vez repercuten en sus relaciones interpersonales, que dificulta la satisfacción de las necesidades motivando las vivencias negativas de insatisfacción, tristeza, angustia y miedo.¹⁵

II FAMILIA:

Es el primer grupo humano al que pertenecemos, es la célula fundamental de la sociedad. Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

2.1 TIPOS DE FAMILIA¹⁶

Hay diversos tipos de familia según los miembros que la conforman, entre ellas están: la Familia nuclear, formada por la madre, el padre y su descendencia. Familia extensa: formada por parientes cuyas relaciones no son únicamente entre padres e hijos. Una familia extensa puede incluir abuelos, tíos, primos y otros parientes consanguíneos o afines. Familia monoparental, es en la que el hijo o hijos viven sólo con uno de sus padres, solo el padre o solo la madre. Familia ensamblada, es la que está compuesta por agregados de dos o más familias (ejemplo: madre sola con sus hijos se junta con padre viudo con sus hijos), y otros tipos de familias, aquellas conformadas únicamente por hermanos, por amigos (donde el sentido de la palabra "familia" no tiene que ver con un parentesco de consanguinidad, sino sobre todo con sentimientos como la convivencia, la solidaridad y otros) quienes viven juntos en el mismo lugar por un tiempo considerable. Familia homoparental, aquella donde una pareja de hombres o de mujeres se convierten en progenitores de uno o

¹⁵Ajú Xinico, Miriam Consuelo (2009) Psicoterapia grupal con enfoque conductual y logoterapia para el tratamiento de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, grupo capitalino 24 mujeres víctimas. Tesis licenciatura, Psicología Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala

¹⁶ Wikipedia La enciclopedia libre (22 agosto 2014) Tipos de familia [en línea] disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Familia>

más niños. Las parejas homoparentales pueden ser padres o madres a través de la adopción, de la maternidad subrogada o de la inseminación artificial en el caso de las mujeres. También se consideran familias homoparentales aquellas en las que uno de los dos miembros tiene hijos de forma natural de una relación anterior.

III. DINÁMICA FAMILIAR

Debido a que el ser humano nace vulnerable necesita la institución de la familia para resguardarse, desarrollarse y adaptarse a la sociedad; es en la familia donde se forma y desarrolla su personalidad. Son las relaciones entre todos los integrantes de una familia. “Estas relaciones son cambiantes y están sujetas a diversas influencias, las cuales pueden ser internas y/o externas. Las influencias internas están dadas por cada uno de los integrantes que conforman la familia nuclear. Las influencias externas las generan otros familiares que pueden tener influencias, así como otros factores: económicos, políticos, la sociedad, la cultura, etc.”¹⁷. Todo lo que ocurra en el ambiente familiar afectará de manera directa a los integrantes de la misma, las relaciones que acá se logren tendrán repercusiones personales y sociales. Dentro de la familia es que se aprende a relacionarse con su pareja, las personas obtienen aprendizaje de todas las interrelaciones sociales en diversos ambientes, sin embargo, más allá de esas influencias, hay valores culturales, experiencias y principios que sólo se obtienen en la interacción vivida dentro del grupo familiar y es ahí donde se interiorizan las nociones sociales. Por lo cual la desintegración familiar o la crianza inapropiada pueden llevar a la persona a: cometer vandalismo, refugiarse en el alcoholismo, desvalorizarse a sí mismos, o caer en un patrón recurrente. Existen posibles causas de una inadecuada dinámica familiar, tales como el alcoholismo, la drogadicción, la indefensión aprendida, pobre

¹⁷ ENAYY, (agosto 2010) Dinámica Familiar [en línea] Disponible en <http://www.buenastareas.com/ensayos/Dinamica-Familiar/589335.html>

autoestima, el analfabetismo, condiciones precarias, machismo, idiosincrasia, o incluso religión. El proceso histórico y la construcción social repercuten muchas veces en la dinámica familiar, provocando una desigualdad y jerarquías. El considerar a la violencia como intrínseca en el proceso de vida y socialmente aceptada generan una lucha de poderes dispareja.

IV. PATRONES DE CRIANZA

Hay que destacar que la familia juega un papel muy importante para el buen desarrollo de los niños y las niñas. No sólo cuidan, sino que además aportan a la construcción de la personalidad de los niños y las niñas. Patrón: “Sirve de muestra para sacar otra cosa igual”,¹⁸ (en este caso los hijos reproducen patrones de conducta observados y aprendidos de los miembros de la familia). Crianza: todo lo que hacen los padres de familia con y para los niños desde que nacen. Patrón de Crianza: “son prácticas cotidianas dentro de la familia orientadas hacia la enseñanza de los valores, costumbres, normas y prácticas religiosas para que los niños puedan desenvolverse en la sociedad en que viven”¹⁹. Son formas que usan las madres cuando cuidan a sus hijos quienes las aprendieron de sus papás u otras personas, estas pueden ser adecuadas o inadecuadas. Al hablar de patrones de crianza, se hace referencia a todo el trabajo diario que la madre, el padre, o la persona encargada del cuidado del niño o la niña hace desde que nacen hasta que llegan a la juventud. Los patrones de crianza provienen de la familia y cada hijo repite con su pareja e hijos lo que aprendió en su casa, por lo cual es fundamental conocer los patrones de crianza para evitar repetir todos aquellos que son dañinos.

Es aquí donde las relaciones familiares resaltan el papel que juegan los padres y madres en la formación y crianza de sus hijos e hijas. El ideal de los

¹⁸ García, Manuel & Suazo, Nidia. (1995) Manual de patrones de crianza. Childhope Guatemala Pag. 24

¹⁹ idem

patrones de crianza utilizados, es buscar el crecimiento de los hijos e hijas en dignidad, respeto por sí mismos y por los demás. Entre los elementos que podemos aportar durante el proceso de crianza están: Los adultos como modelos, siendo el más importante, porque éste se traspasa de generación en generación; por esta razón es que hoy en día la violencia está incorporada en la identidad masculina; desde pequeños los niños aprenden a responder agresivamente y se entrenan en aspectos activos como: ganar, luchar, competir, apoderarse, imponer, conquistar, atacar, vencer, etc. mientras que las niñas aprenden a ceder, pactar, cooperar, entregar, obedecer y cuidar. Todo esto parte del machismo.

4.1. RÍGIDO:

Se identifica por la escasa relación y comunicación entre los miembros de la familia, las reglas son severas, o rígidas, se acomodan a ellas sin buscar cambiar.

4.2. FLEXIBLE:

Las reglas se aplican para todos los miembros de la familia. La comunicación es clara, directa, sincera congruencia entre lo que se dice y hace.

4.3. PERMISIVO:

En este tipo las reglas son flojas, los límites pocos claros, e inseguros, los hijos hacen lo que deseen sin contar con supervisión o control, “los padres se dejan llevar por las reglas que sus hijos han impuesto”²⁰.

²⁰ idem

4.4. INCONSISTENTE:

Las reglas los límites y la comunicación no son claros, los mismos varían de situación en situación. Los patrones de crianza dañinos son los más arraigados, es necesario conocerlos para evitar continuar con los inapropiados como los insultos, el descuido, agresiones físicas, abuso sexual y emocional. Entre los patrones adecuados están el amor, la independencia, la comunicación y la disciplina. Las siguientes generaciones repiten lo aprendido en sus hogares.

V. APRENDIZAJE:

Es el proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, posibilitado mediante el estudio, la enseñanza o la experiencia²¹.

5.1 INDEFENSIÓN APRENDIDA:

Se refiere a la condición de un ser humano o animal que ha "aprendido" a comportarse pasivamente, con la sensación subjetiva de no poder hacer nada y que no responde a pesar de que existen oportunidades reales de cambiar la situación aversiva, evitando las circunstancias desagradables o mediante la obtención de recompensas positivas.

5.2 APRENDIZAJE POR OBSERVACIÓN O VICARIO:

El aprendizaje vicario o social es una forma de adquisición de conductas nuevas por medio de la observación. En la terapia de la conducta se llama también modelado y en el contexto de la Psicología conductual o conductismo o modelamiento. "En el aprendizaje vicario, el refuerzo es de otra índole y se basa en procesos imitativos cognitivos del

²¹ Wikipedia, La enciclopedia Libre. Indefensión Aprendida, (16 mar 2014) [en línea] disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/Indefensi%C3%B3n_aprendida

sujeto que aprende con el modelo. En los primeros años, los padres y educadores serán los modelos básicos a imitar”²².

La cultura de violencia se ha manifestado en el ámbito cotidiano y en diversos espacios provocando una cultura de desconfianza, considerando al otro como potencial agresor (persona que provoca un daño a otra) con lo cual se justifica el trato enérgico, (es decir socialmente se buscan excusas para justificar que una persona trate violenta o rudamente a otra), rudo y autoritario “instaurando la lógica de guerra en la vida cotidiana”²³

5.3. TEORÍA DEL APRENDIZAJE SOCIAL:

Es la asimilación de conocimientos, directa o indirectamente por los modelos sociales. Es el aprendizaje por medio de la observación interrelacionado con el medio ambiente a través de la observación del mismo. El autor de esta obra es Albert Bandura.

El primer tipo de aprendizajes es consecuencia de las respuestas y del que se derivan los efectos positivos o negativos de las acciones. De estas respuestas resultan tres funciones que explican y detallan cómo se aprende a través de las consecuencias: Normativa (básicamente proporcionan información), Motivacional (por las consecuencias que prevén de sus respuestas), reforzante (para regular las conductas aprendidas, no crearlas). El aprendizaje por medio de modelos tiene un lugar destacado como el segundo de los aprendizajes la mayor parte de

²² Wikipedia la enciclopedia libre, (16 marzo, 2004) Aprendizaje Vicario [en línea] disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/Aprendizaje_vicario

²³ La ternura vale más que mil golpes (los patrones de crianza para la salud mental de los niños y las niñas) La ternura en la educación de los niños y las niñas Pp 10-24

las conductas se aprenden a través de la observación por medio del modelado. Desde la teoría del aprendizaje social se muestran los cuatro procesos que lo dirigen y componen: atención (a partir de los rasgos significativos de la conducta), retención (sobre todo de aquellas conductas que han servido de modelos en un determinado momento), reproducción motora (supone la conversión de las representaciones simbólicas en las acciones apropiadas), motivacional (según las consecuencias observadas para una mayor efectividad). “Jugando” con la -especulación- que ofrece el análisis evolutivo del modelado, las personas dirigen sus acciones basándose en sus nociones previas, y no sólo como resultado de las respuestas manifiestas, produciendo un aprendizaje observacional al margen del sujeto.

Desde la teoría del aprendizaje social, el refuerzo se considera como un factor que facilita el proceso, no es una condición necesaria. El modelado abstracto es la extracción de rasgos generales, en base a las reglas que generan conductas con características estructurales semejantes al modelo. Dicha teoría integra la importancia de la evolución y otros elementos como la moral generando de este modo responsabilidad sobre los padres al ser éstos figuras de autoridad y modelos a seguir.

5. 3.1 MODELO CREATIVO²⁴:

Los observadores combinan diversos aspectos tomados de varios modelos, constituyendo “mezclas nuevas” que difieren de sus fuentes originales. Así como lo hizo la sociedad guatemalteca a través de la Multiculturalidad sumando elementos violentos de otras culturas a los

²⁴ Autor Albert Bandura, Desde éste, los observadores combinan diversos aspectos tomados de varios modelos, constituyendo “mezclas nuevas” que difieren de sus fuentes originales. No se trata únicamente de enseñar nuevos estilos de pensamiento y conducta, sino también de debilitar o reforzar algunas pautas del “modelo de referencia”, quien va a ser, además, un elemento básico para la expansión de ideas y usos sociales nuevos, un pilar básico en la difusión social de la innovación a partir de la adquisición de conductas innovadoras y su adopción en la práctica.

existentes, generando así nuevas pautas de conducta. Se posee un “modelo de referencia” al cual se le refuerza o no, es un punto de partida para nuevas ideas; su uso y modificación dentro de un contexto social, el cual genera una adaptación conforme se practique.²⁵

El grado en que la conducta anticipatoria está sujeta a control cognoscitivo, depende de que se haya establecido simbólicamente, o a través de la experiencia directa, aunque puede ocurrir que los estímulos del sujeto no sean controlados por éste, si la experiencia pasada resultó dolorosa o dañina. Existen disfunciones que limitan al sujeto y lo “confunden” en su acción, destacan: la asociación por coincidencia (correlación entre coincidentes) y la generalización inapropiada (acontecimientos asociados a conductas aversivas).

Parafraseando a Albert Bandura: si se afirma que la evolución para un cambio conductual debe ligarse cada vez más a un carácter cognoscitivo, entenderemos que quien se percibe así mismo como eficaz, reduce sus miedos anticipatorios e inhibiciones y refuerza las fuerzas para alcanzar el objetivo deseado.

La mayoría de las influencias del medio afectan a la conducta a través de procesos cognitivos intermedios, imaginación, procesos del pensamiento, y representaciones simbólicas de experiencias, “se debe tener en cuenta que las representaciones cognitivas de las consecuencias futuras funcionan normalmente como motivadoras de la conducta.”²⁶ Es necesario para esto el reforzamiento de autorreguladores. La persona obtiene gran parte de su conocimiento, experimentando directamente los

²⁵Bandura, Albert Teoría del Aprendizaje Social. Espasa-Calpe, 0 Capítulo 2 Origen de la Conducta

²⁶Bandura, Albert (1987) Teoría del Aprendizaje Social Espasa-Calpe, Madrid, Pp 279

efectos producidos por sus acciones, por lo cual es necesario el reconocimiento de las acciones previas y de sus pensamientos actuales al respecto, sin olvidar las consecuencias obtenidas.

Albert Bandura hace referencia al origen de la conducta indicando que el ser humano nace sin conductas innatas, y las va adquiriendo a través de las experiencias percibidas aunadas al factor fisiológico, por lo tanto, al interactuar con otras personas aprendemos de ellos.

A partir de la observación, de la imitación y de ciertas formas de recompensa o castigo que recibimos aprendemos a comportarnos socialmente el APRENDIZAJE SOCIAL “se refiere a las enseñanzas que recibimos de nuestro entorno. De éste último podemos aprender a buscar del poder, a tener conductas violentas o discriminatorias, pero también a desarrollar habilidades comunicativas para solucionar los conflictos pacíficamente.”²⁷

5. 4 LA TERAPIA COGNITIVO-CONDUCTUALES

Albert Ellis (Pittsburgh, 27 de septiembre de 1913-Manhattan, 24 de julio de 2007) fue un psicoterapeuta cognitivo estadounidense que a partir de 1955 desarrolló la terapia racional emotiva conductual o TREC. Es considerado por muchos como el fundador de las Terapia Cognitivo-Conductuales. Desarrolló un nuevo método de psicoterapia, más activa, directiva y dinámica, donde la posición del terapeuta era ayudar al cliente a: comprender, y actuar en base a esa comprensión, identificar que su filosofía personal contenía creencias que contribuían a sus dolores emocionales. Su trabajo enfatizaba la importancia de cambiar activamente creencias y comportamientos, afirmaba que a través del análisis racional la gente entendería sus creencias irracionales, y las cambiaría por una

²⁷ Hartog, Guitté (2011) Discriminación y violencia (formas procesos y alternativas) Trillas, México Pag. 26

posición más racional. A esto se le conoce como reestructuración cognitiva. En 1957 expuso formalmente la primera terapia cognitiva, proponiendo que los terapeutas ayudasen a la gente ajustando su pensamiento y comportamiento, como tratamiento para problemas de pensamiento y comportamiento. El estudio de Ellis “se dirigía al estudio del conocimiento, la emotividad, la conducta, y los métodos de análisis desde el diálogo consciente con el psicoterapeuta”.²⁸

Nos brinda un marco referencial apto para comprender cómo las influencias sociales y los ejemplos observados en los progenitores o integrantes de la familia modifican, reafirman o trascienden en la conducta humana, y la teoría cognitiva propiamente permite identificar los pensamientos sobre sí mismo y cómo estos afectan directamente lo que sentimos y pensamos.

Distorsiones Cognitivas: generalización, -pensamiento polarizado, creencias irracionales, denominadas así por Albert Ellis quien explica que las personas necesitan y tienen que ser aprobadas por todas las personas que creen que las cosas deben ir por el camino que ellas creen, perciben poco control sobre las situaciones negativas que producen perturbaciones. Todo esto destruye la autoestima y pueden ser cambiados y modificados.

Para trabajar con las víctimas es necesario que ellas se den cuenta de la distorsión afectiva y corrija los constructos erróneos para mejorar. Es decir que se den cuenta que la situación que está viviendo es diferente a como la perciben y que si tienen opciones para superar la adversidad.

²⁸ Wikipedia la enciclopedia libre (2 marzo, 2014), Alber Ellis, TREC [en línea] disponible en <http://www.intendenciaatacama.gov.cl/filesapp/Anexos%20Protocolos%20Atencion%20VIF.pdf>

En esta misma línea se encuentra a Riso, Walter, Doctor en Psicología, Magister en Bioética y Especialista en Terapia Cognitiva. Es especialista en psicología clínica cognitiva (Universidad del Norte) y realizó estudios de maestría en Bioética en la Universidad del Bosque. Actualmente es profesor de Terapia Cognitiva en la Universidad Konrad Lorenz y la Universidad Católica de Colombia, sí como en otras universidades de Latinoamérica, y es presidente honorario de la Asociación Colombiana de Terapia Cognitiva (ACOTEC). Ha sido coordinador y fundador de FORMAR (Centro de investigación y terapia del comportamiento) y del CEAPC (Centro de psicología clínica y terapia cognitiva). Desde hace veinticinco años trabaja como psicólogo clínico, práctica que alterna con la realización de investigaciones en el área cognitiva, formación de terapeutas y publicaciones científicas y de divulgación.

Entre sus publicaciones se encuentran: Entrenamiento asertivo (1990), Depresión: avances recientes en cognición y procesamiento de la información (1994), Aprendiendo a quererse a sí mismo (1996), Terapia cognitivo-informacional: crítica a las terapias tradicionales e implicaciones clínicas (2000), Cuestión de dignidad (2001) y Pensar bien, sentirse bien (2003).

En el libro aprendiendo a quererse a uno mismo, nos muestra lo erróneo de la creencia popular de censurar el amor propio debido que es visto como egoísta y que el amor incondicional hacia terceros es virtuoso. El libro nos da unas bases para comenzar a apreciarnos más de una manera sana y realista. Además de mostrarnos el YO triunfador que hay en cada uno y la manera de tener una vida plena y feliz.

Esto permitirá a la víctima de violencia intrafamiliar quererse a sí misma como primer paso para recobrar su autoestima que se fue degradando durante los periodos de violencia.

VI. GENERACIONAL:

Indica que se da en las generaciones, y que se relaciona con ellas, es decir se da de una generación a otra. Se transmite a través de los factores culturales, se hereda.

VII. LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR COMO PROBLEMA PSICOSOCIAL:

Es un problema porque repercute en todos los ámbitos del ser humano, en todas las relaciones que sostiene: interpersonal, individual, colectivo, laboral y educativo. Las repercusiones sobre las víctimas de la violencia intrafamiliar van más allá de lo visible como marcas físicas, el miedo, la denigración, la impotencia y la frustración están presentes en las víctimas de abuso sin importar si éste fue físico, sexual, psicológico, simbólico, económico etc. Todo lo anterior provoca en las personas sobrevivientes daño a su salud mental de distintas formas como: estados depresivos, o ser futuros victimarios; esto varía de caso en caso.

Del aprendizaje social se deriva que a algunos grupos se les atribuyen las causas de ciertos problemas emocionales, sociales, políticos o económicos, esto es utilizado para justificar la conducta de las prácticas violentas de unos hacia otros, tal es el caso de la violencia intrafamiliar, ésta engloba todos los tipos de violencia, incluso la violencia simbólica al culpar a la mujer y hacerla sentir culpable de merecer los “malos tratos” que recibe al por no ser comprensiva, sumisa o “buena esposa” y en contra parte se le acusa por ser incapaz de alejarse de una pareja violenta (ignorando que ellas tienen razones reales para temer por su propia seguridad). La carencia económica, la falta de escolaridad o

el analfabetismo, dificultades emotivas, propias o de sus hijos; son algunas de las causas por parte de la mujer que permiten ocurra el ciclo de violencia intrafamiliar.

Así la mujer que ha sufrido maltrato puede presentar síntomas de sufrimiento mental tales como la ansiedad, depresión, suicidio, trastorno de estrés postraumático, influencia en la subjetividad, (desconfianza de sí misma y de los demás, sensación de desamparo) el abuso de alcohol, tranquilizantes u otras drogas, así como un deterioro de su salud física que puede hacerle más vulnerable a la enfermedad. Las adicciones afectan a las relaciones interpersonales volviéndolas disfuncionales, (indiferencia, frialdad, descuidos, violencia). Los padres violentos crean hijos desvalorizados.

Actualmente los medios de comunicación muestran imágenes de violencia de un modo cotidiano, además estadísticamente se ha observado que la mujer tiene menor acceso a la educación, lo cual se ve reflejado en limitaciones laborales, por lo tanto se vuelven dependientes económicamente de su pareja o conviviente, permitiendo así que continúe la violencia intrafamiliar sin denunciarla; el ser madres y sin contar con apoyo por parte de su familia de origen y la ausencia de casa propia, en la mayor parte de los casos, ha provocado que las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar se resignen a la situación vivida; la constante exposición a esta situación termina dañando su autoestima y provocando secuelas psicológicas difíciles de superar (sin ayuda psicológica), La situación afecta a todos los miembros de la familia, en los niños crea sumisión o rebeldía y resentimiento, promueve la lucha de poder, sentimiento de venganza generando una fuerte crisis en la familia dando como resultado: zozobra, miedo, agresividad, rebeldía, desintegración familiar. Los patrones de crianza provienen de la familia y cada hijo repite con su pareja e hijos lo que ha aprendido en su hogar e de origen. El ciclo de la violencia se repite de una generación a otra, por eso resulta imperativo hacer algo para romperlo y para lograrlo requiere de intervención a nivel primario o preventivo.

Tiene diversos aspectos a considerar 1. Las relaciones de respeto, estimación, cariño son desiguales o inexistentes, es decir el respeto es exigido para el hombre, pero la mujer queda en la contraparte, siendo excluida, rechazada, e ignorada en sus necesidades. 2. Relaciones fluctuantes es decir varían en tiempo y en forma, en ocasiones puede ser una relación aparentemente armoniosa y otros tantos episodios de violencia significativos, variando en cada ocasión quedando atrapada en. El ciclo de la violencia (cariño, agresión, perdón, cariño, amenazas, nueva agresión) 3. Relaciones de poder, reproducidas a partir de patrones tradicionales de conducta. Con esto se hace referencia a todo aquello que la cultura y la sociedad enseñan respecto al machismo, donde la mujer es sometida ante el hombre siendo éste último quien posee el poder, teniendo ya varias décadas sin cambio, imitándose o reproduciéndose de generación en generación. 4. Estructura familiar donde la mujer es discriminada, por razones de género, las funciones económicas y políticas son diferentes²⁹. La familia es el lugar donde se construyen, producen y reproducen ideologías, patrones, ideales y valores, por lo tanto, es fundamental que esto sean benéficos para la sociedad guatemalteca.

La familia es el lugar donde se construyen, producen y reproducen ideologías, patrones, ideales y valores, por lo tanto, es fundamental que esto sean benéficos para la sociedad guatemalteca.

VIII. RELACIONES INTERPERSONALES ADECUADAS SIN VIOLENCIA

8.1. RECUPERANDO LA AUTOESTIMA:

Es necesario para iniciar todo proceso de recuperación de la violencia intrafamiliar, reconocer el valor propio que cada persona posee, el cual se percibió disminuido a causa de la situación vivida con el

²⁹ UNICEF-UNIFEM-OPS/OMS-FNUAP (1993) Estudio exploratorio violencia intrafamiliar hacia la mujer. Guatemala

agresor, lo cual permitirá liberarse de las culpas de un modo más efectivo. Y le da a la víctima la fuerza necesaria para mantenerse en un proceso rehabilitatorio como lo es la psicoterapia.

8.2. ADQUIRIENDO AMOR PROPIO:

En la medida en que la autoestima crece, el amor propio surge, a través de la aceptación, incrementando el auto concepto (lo que yo creo de mí mismo, el concepto que tengo de quien soy), la auto eficacia (de lo que soy capaz de hacer y lo que puedo conseguir a través de mis capacidades).

8.3. ASERTIVIDAD:

Es un modelo de relación interpersonal que consiste en conocer los propios derechos y defenderlos, el saber decir “no”, el expresar los sentimientos para ser escuchados sin miedo a ser juzgados, respetando a los demás, ser auténtico, espontáneo, comunicándome sin ofender o anulándome; tiene como premisa fundamental que toda persona posee derechos básicos o derechos asertivos.

8.4. IDENTIFICANDO LA VIOLENCIA:

El conocer qué es violencia, cuáles son sus tipos, de qué modo se clasifica y teniendo claro los ejemplos de la misma, así como sus señales de alerta, se pueden identificar sus indicios, y percatarse si están presentes en su relación de pareja o si éstas son manifestadas por su compañero.

8. 5 EI TESTIMONIO

“Es una herramienta tanto preventiva como: de rehabilitación en el campo de la salud mental. Tienen un valor terapéutico es a nivel psicosocial, pues posibilita ir reuniendo el dolor individual de las personas afectadas por acontecimientos traumáticos en experiencias colectivas y que, en su conjunto, forman la historia de una familia, una comunidad o un país. De hecho, es un instrumento terapéutico de gran utilidad con personas que ha sido víctimas de maltrato intrafamiliar”³⁰

³⁰ Garavito Fernández, Marco Antonio, (1997) VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y GRUPOS DE AUTOAYUDA, PAMI Guatemala, pag. 17

CAPÍTULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1 Enfoque y modelo de la investigación

El enfoque escogido para la investigación fue cualitativo, porque se escogió el testimonio como técnica de recolección de la información de los casos, de esta manera se obtendrían los datos a través de la subjetividad y perspectiva de las narradoras. El modelo de investigación usado fue la Teoría fundamentada, porque a través de un instrumento elaborado por la investigadora que se obtuvo la información.

2.2 Técnicas

Técnicas de muestreo

La técnica de muestreo no aleatorio fue escogida para el presente estudio, la población está conformada por mujeres que cumplieron con los cuatro criterios de inclusión siguientes: recibieron violencia intrafamiliar en su hogar primario, su madre fue maltratada por su pareja, ellas recibieron tratos violentos de su actual pareja y que actualmente tienen hijas. La muestra para el estudio fue de 10 casos. Se realizó una entrevista previa de pre selección para el posterior análisis de casos.

Técnicas de recolección de datos

- Entrevista previa: consta de cinco reactivos, para medir la violencia recibida, y pre seleccionar los casos. Se aplicó de forma oral, realizado por la investigadora, con el apoyo del departamento de psicología y aplicado por la Licenciada Zulma Reyes encargada del Departamento de Psicología de la Defensoría Pública Penal.

- Consentimiento informado: hoja de autorización para poder realizar la entrevista y la obtención de la información, (solicitado por la institución). aplicado por la investigadora en la segunda sesión.
- Observación: para evaluar el examen mental, usando el protocolo del examen mental para adultos ya establecido. Aplicado por la investigadora en la segunda sesión.
- Niveles de tolerancia: Permitirá conocer hasta dónde fue permitida la violencia recibida por su pareja actual, en cada uno de los sub tipos. Aplicada posterior a la Entrevista a profundidad, complementando la misma.
- Testimonio: Utilizada para conocer el patrón de crianza recibido por la víctima en su familia de origen y el vivido con su actual pareja. Último instrumento aplicado, sin límite de tiempo, con preguntas generadora del formato establecido, para obtener un relato fidedigno. Entrevista a profundidad, ficha elaborada por investigadora para conocer la violencia intrafamiliar vivida por la mujer en su hogar de origen y con su actual pareja. Aplicado a través de preguntas directas, cuenta con cincuenta y cinco reactivos, para aplicar en aproximadamente 90 minutos.

Técnicas de Análisis

- Análisis del discurso: Para analizar el contenido de los testimonios se transcribieron primero el testimonio completo, intacto, el cual fue transcrito y analizado en su contenido.
- Codificación abierta: Se transcribieron en una tabla como la siguiente, fragmentos significativos de los testimonios para su análisis, permitiendo así obtener conclusiones a través de los casos.

Caso No.	¿Qué dijo?	¿Qué significa?	¿Cómo se interpreta?

2.3 Instrumentos

- El examen mental utilizado a través de la observación en la segunda sesión, evaluando los aspectos generales, ubicación espacial, lenguaje, nivel de conciencia. Con un examen mental para adultos ya establecido y aplicado por investigadora.
- Lista de cotejo: Con ítems sobre violencia, que permitirá identificar específicamente que tipos de violencia con sus divisiones, fueron recibidos por la víctima. Por parte de su pareja, el tiempo aproximado de aplicación fue de 15 minutos
- Instrumento para conocer el nivel de tolerancia de la violencia, consta de once reactivos con un tiempo de aplicación de 30 minutos.
- Cuestionario del testimonio, instrumento elaborado por la investigadora con preguntas concretas generadoras de diálogo, dirigidas a identificar la violencia recibida en su familia por parte del conviviente.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 Características del lugar y de la población

Características del lugar

El estudio de campo fue realizado dentro de las instalaciones del Instituto de la Defensa Pública Penal, coordinación nacional de asistencia legal gratuita a la víctima y a sus familiares, está ubicado en calle la 11 calle, 9-38, zona 1 ciudad de Guatemala, lugar destinado a proporcionar asistencia legal y psicológica a personas que han sido víctimas de la violencia, siendo una entidad nacional es captadora de la mayor cantidad de personas víctimas de violencia entre ellas madres, por lo cual fue el lugar idóneo para realizar el estudio, al ser un lugar de atención gratuita las asistentes eran mujeres de escasos recursos que generalmente asistían al lugar en busca de ayuda legal para obtención de pensión alimenticia.

Características de la población

El ambiente que se vive en ese lugar es de pena, la mayoría de la población llega con varios niños pequeños, con un caso legal abierto y con cita para el departamento de psicología, otros están citados para aumento de pensión y deben esperar al padre de sus hijos y casi siempre es el mismo al que tienen demandado por violencia intrafamiliar. En su mayoría las víctimas son mujeres demandando a sus convivientes por pensión alimenticia, en muy pocas ocasiones llega un familiar, pidiendo asesoría legal, casi nunca llega un hombre por motivo de ser víctima de violencia y los pocos casos que han llegado son acusando a un hermano o primo que viven en la misma casa. En su gran mayoría la población es descrita como de recursos económicos bajos o muy bajos, de diversas religiones, y más de la mitad son indígenas provenientes del

interior y de la capital, la población es de escolaridad baja, incluso algunos son analfabetas.

3.2 Descripción de la presentación de resultados

Los resultados nos arrojaron que las mujeres al vivir violencia en su hogar primario la consideran normal, y tienden a buscar convivientes con los cuales se relacionan de un modo igual o similar que en su familia de origen.

El identificar la violencia es el primer paso para romper el ciclo de la misma permitiendo así que a través de un distanciamiento físico, el traslado a un lugar seguro y un proceso psicoterapéutico apropiado pueden lograr recuperar su autoconfianza y autoestima y salir de su actual condición de víctima de violencia.

Las participantes del estudio firmaron un consentimiento informado autorizando a que su testimonio fuera utilizado en la presente investigación con la salvedad que fuera como caso anónimo, por lo cual se han omitido los nombres, enumerando únicamente los casos de 1 a 10.

TESTIMONIO 1

Durante el examen mental se observó: con buena apariencia, que vestía acorde a su edad y le faltaba higiene. Su actitud fue indiferente, mostrando timidez e indiferencia. Su comportamiento fue cooperativo y tranquilo, se le observó distraída temerosa, sin embargo, abierta, curiosa y atenta ante la terapeuta. Su habla fue fuerte y lenta, tartamudeó y repitió algunas palabras. Su proceso y contenido del pensamiento fue coherente al hablar, su funcionamiento emocional reflejó depresión, miedo, timidez y ansiedad. En relación a su juicio permitía que los demás decidieran por ella. Su funcionamiento cognoscitivo reflejó que recuerda hechos recientes de su vida, hechos de la última semana, estar atenta a lo que se hace, estaba orientada en tiempo, espacio y persona. Sin embargo, durante la sesión estuvo dispersa.

Mujer de 68 años de edad, con escolaridad de 6to primaria, evangélica con ocupación ama de casa, madre de dos hijos una mujer y un varón que falleció al cumplir 17 años por leucemia. Ella provenía de un hogar numeroso, conformada por catorce miembros incluyéndola, al ser niña vivía con su padre, madre, cinco hermanos, seis hermanas y ella. Ella comenta la relación vivida con su familia de origen durante su infancia, dice: “Con mi familia nos llevábamos bien, era una familia cariñosa, platicábamos, pero yo era muy calladita, Mi hermana mayor peleaba mucho conmigo, yo no le respondía, Mi padre era alcohólico, él no era violento, ya pesar de eso me daba miedo hablarle, él cuando estaba tomado nos insultaba, también hablaba mal de nosotros y gritaba mucho, luego nos dejó; él era mujeriego, se fue con otra mujer y no le dio gusto a mi mamá, él le fue infiel con varias señoras, muchas veces, todos lo sabían también mi mamá”. La madre nunca dijo nada, porque sus padres eran muy católicos y creían que el divorcio era pecado, además la señora decía que ella ya tenía muchos hijos y por eso no lo dejaba. El padre les dio estudios a todos sus hijos hasta completar la primaria, decía que le pagaría para que estudiaran los básicos solamente a los hijos varones “para poder mantener a sus mujeres” sin embargo por su vicio no logró darles estudio a todos, “solo mi papá trabajaba, mi madre solo estudió 2do.

Primaria y él le era infiel, la trataba mal, pero como ella tenía muchos hijos y mis abuelitos decían que era pecado dejar al esposo, ella ya no lo dejó”, comenta. Luego ella conoce a su actual esposo, ella heredó varios terrenos los cuales vendió para comprar la casa en la que actualmente viven, el esposo la obligó a colocarlo a nombre de él y no aceptó que se casaran por bienes mancomunados, por lo que actualmente es dueño de la casa. comenta: “Él es agresivo, violento, desde novios mostró carácter fuerte, pero luego empeoró, se mantiene enojado y regañando todo el tiempo, cuando mis hijos estaban pequeños lo iba a dejar con la ayuda de mi hermano, pero luego el me invitó a la iglesia evangélica, creí que cambiaría, que todo sería mejor, pero no lo hizo, luego de todo, eso llegué a mi límite; ya con la edad uno llega a donde tiene que llegar, lo intenté dejar varias veces, pero me faltó valor, yo tenía el carácter corto, el me atemorizaba, y por eso ya no hacía nada para dejarlo, mis tíos decían que yo no debía ser evangélica, yo quería dejarlo, pero me daba mucho miedo, mi hijo murió de leucemia a los 17 años, mi hija es madre soltera y regresó a vivir con nosotros junto con sus dos hijas, pero como su esposo no le da gasto ella se tuvo que ir a trabajar y deja a mis dos nietas en la casa, pero ahora mi marido anda con otra y nos quiere sacar de la casa, quiere sacar a mis nietas de la casa y eso no lo voy a permitir, por eso lo acabo de demandar por pensión alimenticia, porque no quiero que saque a mis nietas”. Ella identifica que ha sufrido todos los tipos de violencia. Aceptó el maltrato por más de 35 años y lo continuaría aceptando en ella como ella mismo lo dijo, pero no lo acepta para sus nietas.

La lista de cotejo a cerca de los niveles de tolerancia de la violencia indicó que recibió todos los tipos de violencia excepto la simbólica. Recibió violencia física de todo tipo, excepto asfixia y ataques con arma blanca, comenta haber sufrido violencia sexual sin haberlo intentado evitarlo, la violencia emocional fue vivida, e identificada posterior a alejarse de él. Aún continúa siendo víctima de violencia económica, legal y patrimonial, pero actualmente ha tomado acciones legales al respecto. La violencia por abandono o negligencia fue vivida, pero hasta no conversarla no había sido identificada como tal.

Testimonio 1		
¿Qué dijo?	¿Qué significa?	¿Cómo se interpreta?
Mi hermana mayor peleaba mucho conmigo yo no le respondía porque era muy calladita””	Fue víctima de violencia intrafamiliar	Sumisión, adaptabilidad a la violencia desde niveles leves a severos.
me llevaba bien con mi padre, pero él era <u>alcohólico</u> ,	Incongruencia en la información, negación de los hechos	Problemas de alcoholismo, falta de comunicación y confianza, temor hacia el padre, observar la violencia ser víctimas de las acciones de su padre al momento de estar ebrio. El alcoholismo del padre no es mal visto por la víctima.
Mi padre era alcohólico, él no era violento, ya pesar de eso me daba miedo hablarle	Incongruencia en relato, naturalización del alcoholismo, sentimiento de inseguridad	Se le dificulta identificar la violencia simbólica y psicológica, siente miedo hacia el padre, pero desconocer la razón, sin embargo, lo cree natural
mi padre cuando estaba ebrio nos insultaba, también hablaba mal de nosotros	Relación intrafamiliar inapropiada, víctima de violencia psicológica	Ella mencionó haber tenido buena relación con su padre sin embargo no coincide con lo que nos cuenta de él. Esta interacción socaba la autoestima y disminuye la autoconfianza.
luego nos dejó, él era mujeriego, se fue con otra mujer	Fueron abandonados, víctimas de violencia por abandono y negligencia.	Hubo falta de figura paterna apropiada durante la infancia. Posteriormente la figura paterna fue inexistente.
y no le dio gasto a mi mamá.	Violencia eco-nómica, carencias económicas y la necesidad de ir trabajar por parte de la madre y miembros de la familia, falta de oportunidad para continuar estudiando.	La falta de recursos económicos percibidos a pesar de ser un derecho no es detectada por la víctima como violencia,
Mi madre sabía que el andaba con otra mujer, pero no lo dejó, porque mis abuelos decían que el divorcio era pecado, y ella decía que ya tenía muchos hijos.	Obtuvo un ejemplo inadecuado, acerca que el maltrato debe ser soportado ante la circunstancia de ser madre y para evitar vivir en pecado.	Apropiación de un mensaje negativo de sumisión, aceptar la violencia por motivos inapropiados, establecer una dependencia social y económica hacia la pareja, continuar un patrón de dinámica familiar aprendido de niña.
Mi padre dijo que	Desigualdad de	Mensaje solapado de la

pagaría los estudios de básicos solo a los varones	oportunidades, conducta machista del padre hacia ella y falta de apoyo de la madre.	inferioridad de las mujeres, mensaje directo que las mujeres deben depender económicamente de su pareja, sumisión de la mujer ante decisiones del hombre, la desigualdad de oportunidades basadas en el género es concebidas como parte de su realidad, la cual debe aceptar.
Desde novios fue violento y agresivo, mostró carácter fuerte.	Los indicadores de violencia estaban presentes, pero no fueron detectados por ella.	Estaba acostumbrada a ver ese tipo de violencia en la interacción familiar que lo considerara apropiado.
ella heredó varios terrenos los cuales vendió para comprar la casa en la que actualmente viven, el esposo la obligó a colocarlo a nombre de él y no aceptó que se casaran por bienes mancomunados	Violencia patrimonial, abuso de confianza, abuso de poder, persuasión de la pareja. Desprotección económica, desigualdad en las condiciones de distribución de bienes materiales	A pesar de no estar de acuerdo accedió a todo lo que la pareja le impuso, necesidad de protección y desestabilidad, desamparo al perder sus posesiones, la idea equivocada que al ser mujer debe permitir todo lo que le sucede, que quien dispone es el hombre, que por ser mujer debe ceder sus privilegios al hombre.
Mi hija volvió a vivir con nosotros, es madre de dos niñas, el papá no les da dinero, por eso ahora ella se fue a trabajar y dejó a las niñas en la casa.	Repetición del patrón aprendido en la familia de origen. La violencia cumple un ciclo en sí misma y además de eso suele ser repetido de una generación a otra.	La continua observación y vivencia de violencia hacen alta la probabilidad de repetir dicho patrón. Los modelos vividos en la infancia tienden a repetirse sin importar si son dañinos o inapropiados. Las mujeres son propensas a vivir violencia intrafamiliar más aún si la han vivido previamente.
ahora mi marido anda con otra	infidelidad	Le es familiar la fidelidad de su esposo, le es indiferente.
y nos quiere sacar de la casa, eso no lo voy a permitir, lo acabo de demandar por pensión alimenticia, porque no quiero que saque a mis nietas"	Violencia patrimonial, la quieren sacar por la fuerza a pesar de ser dueña de la propiedad.	Víctima de violencia patrimonial, desprotección, inseguridad por ser desprovista de un techo. Resignación ante la pérdida material, la desintegración de su matrimonio. Renuncia antes sus propios derechos, luchar por la casa para sus nietas.

Conclusión: Se observa que a pesar que ella dijo directamente que "se llevaba bien" con su padre y demás familia, en su relato observamos varios tipos de violencia vivida en su hogar de origen, falta de comunicación, violencia

psicoemocional, relaciones inadecuadas entre hermanos, violencia económica, abandono y negligencia. Posteriormente vive violencia y abusos por parte de su pareja, el ciclo de violencia se vuelve generacional al llegar a su hija, siendo evidente en tres generaciones y la cuarta está siendo alcanzada indirectamente.

TESTIMONIO 2

Mujer de apariencia adecuada, higiénica, vestida acorde a su edad, con actitud tímida, cooperativa, abierta, pero distraída, con un tono adecuado y utilizando frases cortas, con vocabulario coherente y acorde a la edad. Mostró miedo, ansiedad y timidez. Su juicio muestra que permite que otros decidan por ella, hace muchas preguntas acerca de cualquier cosa. Recuerda hechos recientes en su vida, de la semana anterior, presta atención a sus acciones. Se le observó dispersa y distraída, su estado de conciencia reflejaba somnolencia.

Mujer de 34 años, escolaridad 3ro. básico, de religión mormona, ocupación ama de casa y vendedora, madre de tres hijos dos varones y una mujer. En su hogar de origen eran 9 miembros, ella vivía con su madre y su padrastro, tenía cinco hermanos y una hermana. Ella menciona haber tenido “buena relación, había comunicación, relacionarse “bien” con sus hermanos, sin embargo, había gritos, insultos, golpes y rechazo en la relación, mi padre (padrastro) me sacó de la escuela para que ayudara a hacer oficio en mi casa, me llevaba mejor con mi padrastro que con mi mamá, pero ella decía que si nos portábamos mal le iba a decir que nos pegara con el cincho y así era”. Al formar una pareja su novio era violento, sin que ella prestara importancia a esto, comenta “él siempre fue así (violento) pero luego fue empeorando”. Su esposo al enojarse golpeaba la pared, con el puño, para atemorizarla y someterla, buscando su obediencia, “Él me abofeteaba, me jalaba, me empujaba, me obligaba a tener sexo a cambio del gasto, me violaba, me usaba como si yo fuera una puta, él no me da gasto, lo condiciona a la obediencia, A cambio de favores sexuales, no pasa gasto y mis hijos son menores de edad, no me da ni para las medicinas, él dice que yo sólo debo de permanecer en la cocina. Él es muy celoso y posesivo, grita mucho, me

pega, me intimida, me da mucho miedo, nos puede hacer algo, ahora vive con otra mujer e incluso ella me ha llegado a insultar a mi casa, me grita que ya no lo amarre, pero es él el que no ha arreglado lo del divorcio y no me deja en paz. Lo he dejado tres veces, pero he regresado; la primera vez que lo dejé fue porque él me dejó en la calle y quemó los peluches de mis hijos, no me dejó ver a mi madre, incluso le pegó a mi hermano, una de las veces que se ha llevado a mi hijo grande intentó tocarlo, la segunda vez él me engañó para que me saliera de la casa, vendió todos los muebles y con ese dinero se fue a los Estados Unidos. La tercera vez lo dejé porque decía que mi hija no era suya, el papá de él le decía que no se deje engañar. Yo regresaba con él porque necesitaba el dinero y porque él me pedía que regresara. Él ya se había ido de la casa, (la primera vez) vivía con otra mujer, pero llegaba a mi casa a llevarse a mi hijo el más grande, pero lo dejaba viendo como él comía Pollo Campero con la a otra mujer y luego él se iba a trabajar y lo dejaba en la casa con la mujer, a mi hijo lo dejaban ver televisión hasta tarde incluso miraba pornografía, él se desviste delante de mi hijo, ahora mi hijo tiene miedo, tiene miedo que lo toque en los genitales cuando lo desvisto o cuando lo voy a bañar, yo no intento tocarle, pero cuando me le acerco le da miedo y lo primero que hace es taparse los genitales con las manos. ¡¡¡Él tocó a mi hijo!!! Sus intimidaciones fueron creciendo, ese día que regresamos a casa, y vimos fuera de la casa los peluches de mis hijos quemados de boca, manos y pies, yo me asusté mucho, mis hijos comenzaron a llorar y a gritar, temblaban asustados, ellos los querían mucho, me pareció una amenaza, me asusté bastante, todas nuestras cosas estaban destruidas, la casa tenía cadenas, no podíamos entrar, fue terrible. Luego él decide irse a los Estados Unidos, me engañó, vendió todos los muebles y con ese dinero se fue sin yo supiera nada, cuando volvía ya no había nada en la casa. Cuando él se fue a Estados Unidos yo ya estaba embarazada, estando él allá nació mi hija, se parece mucho a él, el me llamaba, me escribía, me decía que iba a volver, que le daría su apellido a mi hija, yo esperaba que volviera, siempre decía que lo haría, pero luego su papá le decía que no fuera tonto, que no se dejara engañar, que la niña no era de él, y él le creyó y me dijo que no la iba a reconocer, al final si la reconoció”. Al cuestionarla

sobre la tolerancia a la violencia rechaza rotundamente que la misma deba ser recibida o aceptada y señala como imperdonable la violación y quererle cobrar físicamente el darle “gasto”, sin embargo, ella vivió con él por 4 años, procrearon 2 varones y 1 niña, tiene 10 años de estar casada, 4 viviendo con él y 6 años de estar separada porque él se fue. Acepta haber sido víctima de violencia psicoemocional, sexual, económica y física. A pesar que ha transcurrido más de 6 años que están separados aún se observan las secuelas del proceso de violencia vivido.

La lista de cotejo a cerca de los niveles de tolerancia de la violencia indicó que recibió empujones, jalones, bofetadas y jalones de cabello, sin embargo, ella en ese momento solo consideraba violencia física los golpes como puñetazos o patadas. Recibió violencia sexual, pero se aguantó porque de lo contrario le era negado el factor económico, lo cual está ligado a la violencia emocional que vivió. Fue víctima de todos los tipos de violencia, los cuales aceptó en palabras de ella, por la necesidad económica.

Testimonio 2		
¿Qué dijo?	¿Qué significa?	¿Cómo se interpreta?
buenas relaciones, comunicación, sin embargo, habían gritos, insultos, golpes	Incongruencia en el discurso, eran víctimas de violencia psico-emocional, víctimas de violencia física	La comunicación que había era inapropiada. La violencia vivida en su hogar de origen no es detectada por la víctima.
Había rechazo	Violencia psico-emocional, violencia por negligencia	Comunicación inapropiada, falta de identificación de la violencia vivida.
Mi padre (padrastro) me sacó de la escuela	Falta de oportunidad para estudiar	Mayor dificultad para obtener un empleo, posible dependencia futura del conviviente por el factor económico

CONCLUSIÓN:

La consultante afirma haber tenido una buena infancia, no haber sufrido violencia, pero al momento de analizar el discurso nos podemos dar cuenta que fue víctima de más de un tipo de violencia durante su infancia y que la relación que sostenía en su hogar de origen era inapropiada.

TESTIMONIO No. 3

En la evaluación del examen mental se observó a una mujer de apariencia adecuada e higiénica, de actitud tímida, con comportamiento temeroso, su lenguaje fue lento y suave, con un vocabulario acorde a su edad, con coherencia en su discurso. Sus funciones emocionales mostraron miedo, ansiedad y tristeza, su juicio mostró que permite que otros decidan por ella, su funcionamiento cognoscitivo mostró que recordaba hechos recientes de su vida, de la semana anterior, que presta atención a lo que hace, está orientada en espacio y persona. Su atención fue selectiva.

Mujer de 47 años de edad, secretaria, de religión cristiana evangélica, de ocupación secretaria, madre de cinco hijos, tres hombres y dos mujeres. En su familia de origen eran seis miembros vivía con su madre, padres, un hermano y dos hermanas. Al preguntarle sobre la relación vivida con su familia de origen durante su infancia nos comenta lo siguiente: “Éramos 6 miembros, mi mamá, mi papá, mis dos hermanos y una hermana, éramos de Santa Rosa, teníamos una casa propia, vivíamos en la finca Las Victorias, en Taxisco, mi padre era alcohólico, engañaba a mi madre, la engañó varias veces, ella lo sabía, ella siempre soportó eso (hubo sollozos durante el relato), dijo que lo soportaba por nosotros, pero al final por eso se divorciaron, lo bueno es que mi mamá trabajaba, ella era ganadera igual que mi papá, ella era modista y era católica. Mi papá a nosotros nunca nos pegó, pero a mi mamá si y nosotros veíamos como le pegaba, a nosotros solo nos quitaban la tele cuando nos portábamos mal. Mi papá a mí me pagó la carrera de secretaria, pero eso no fue difícil para él porque tenía dinero. Luego me casé y desde el día en que me casé todo empeoró, desde que me casé empezaron todos mis problemas, los actos violentos fueron empeorando, luego de que me golpeaba me llevaba a comprarme ropa y cosas y salíamos a pasear, para que se me olvidara los actos violentos, luego se calmaba. Luego eso fue cambiando, los episodios de violencia se fueron agudizando, yo se lo permitía porque había niños de por medio. Yo aceptaba esa situación, yo le decía que nos

estaba destruyendo a ambos, lo dejé porque me golpeaba, mis hijos al ver esto se escondían, mis hijos eran pequeños y les afectaba esto, se asustaban cuando él golpeaba el portón, gritaba, a mis hijos les dio miedo, una mi hija ya no quiso ver a su papá. En una ocasión se llevó a mis hijos, y les quiso pegar, ellos huyeron, actualmente está detenido por condena de 15 años y ya van 2. Yo lo dejé, pero regresamos tres veces, la primera vez fue porque había un hijo, la segunda vez regresamos porque había dos hijos y sentía inseguridad, él era influyente, abogado y notario, sus amigos impidieron que continuara mi proceso, nunca progresó, hasta el 2008 que la Defensoría pública penal reactiva el caso a través de feminicidio. Me di cuenta que estaba siendo víctima de violencia hasta que se rompió el hogar, éramos un hogar ejemplo, incluso íbamos al ministerio. Luego de 17 años de vivir con él, por fin lo dejé ahora llevo 10 años de estar separada. Lo dejé por infidelidad, porque me pegaba, me maltrataba psicológica, sexual y económicamente. Ahora veo que lo que pasé con el fueron episodios de violencia, pero solo lo pude llegar a reconocer cuando fui a terapia con la psicóloga, fue hasta entonces que lo pude entender antes no lo veía así”.

Testimonio 3		
¿Qué dijo?	¿Qué significa?	¿Cómo se interpreta?
la relación era muy bien, había comunicación,	Incongruencia ante los posteriores relatos	Negación ante el hecho que la relación entre sus padres había sido inapropiada
mi padre le pegaba a mi mamá	Violencia intra-familiar, violencia física, violencia psicológica	Relación intrafamiliar inapropiada, presenciaron violencia, fueron testigos de un patrón de relación entre pareja insano.
la engañó,	Infidelidad por parte del padre	Falta de seguridad, desconfianza.
ella siempre soportó eso	La madre fue víctima de violencia, sin intentar cambiar su situación	Los hijos fueron testigos de lo que sufría la madre, sentimiento de impotencia, sentimiento de inseguridad en el hogar, modelo paterno inapropiado.
mi padre era	Fue un ejemplo paternal	Fue el modelo que ella

alcohólico,	inapropiado	posteriormente buscó
engañaba a mi madre, la engañó varias veces, ella lo sabía, ella siempre soportó eso dijo que lo soportaba por nosotros, pero al final por eso se divorciaron,	La infidelidad fue conocida y soportada por parte de la madre	Los hijos cargaron con la culpa de ser motivo de que sus padres siguieran juntos, y quedaron en medio de peleas y discusiones constantes.

CONCLUSIÓN:

La víctima aún llora al recordar lo sufrido por la madre, el sentimiento de impotencia fue revivido, el observar la violencia también es considerado violencia, denominado violencia por exposición o violencia indirecta.

Los niveles de Tolerancia hacia la violencia son elevados, ella recibió todos los tipos de violencia, en sus múltiples manifestaciones, aun así, se niega a reconocer haber padecido violencia por abandono o negligencia, descartando la posibilidad de hacer una denuncia formal. No logra identificar lo que le sucedió como violencia simbólica.

TESTIMONIO No. 4

La apariencia era adecuada, higiénica, con actitud de timidez, su comportamiento fue tranquilo, su habla fue rápida, su proceso de pensamiento fue coherente, su funcionamiento emocional reflejó miedo y tristeza, su juicio es influenciado, deja que otros decidan por él, logró recordar hechos recientes de su vida, de la semana anterior, presta atención a lo que hace, está orientada en espacio y persona. Su atención fue dispersa, su estado de ánimo reflejaba miedo y tristeza, permite que otros decidan por ella. Logró recordar hechos recientes en su vida, y de la semana pasa, prestó atención a lo que hace, orientada en tiempo y persona. Su atención fue dispersa.

Mujer de 63 años de edad, con escolaridad de sexto primaria, de religión cristiana, con ocupación ama de casa, madre de seis hijos, cuatro hombres y dos mujeres, en su hogar de origen eran siete miembros, vivía con su madre, padre, dos hermanos y tres hermanas. Al preguntarle sobre la relación intrafamiliar vivida en su infancia, mencionó: “bien, hacía todo lo que me decía que ellos me decía, con mi papá no se podía hablar, pero era muy enojado, con mi mamá no podíamos hablar, porque mi papá no dejaba, nos pegaban mucho, yo iba a estudiar y luego me tocaba ayudar en la casa, no sólo lo de nosotros también lo del trabajo de mi papá que era mayordomo, me llevaba bien con mis hermanos, pero mis padres se pelaban delante de nosotros, a veces mi papá le pegaba a mi mamá delante de nosotros, la maltrataba, a veces cuando llegábamos a la casa ella ya estaba morada mi mamá. Nosotros intentábamos que no le pegara a mamá. de mi infancia recuerdo que con mi papá no se podía hablar, que él era muy enojado, y con mi mamá no podíamos hablar porque mi papá no dejaba, nos pegaba mucho, yo iba estudiar y luego me tocaba ayudar en la casa, no sólo de nosotros, también lo del trabajo de mi papá porque él era mayordomo. Mi papá nos pegaba con lo que fuera, con lo que encontrara, él era muy enojado y cada 15 días que le pagaban se ponía a tomar más. Mi papá me dio la misma oportunidad de estudio que a mis hermanos. Luego me casé y mi pareja me pegaba porque él bebía mucho. Yo se lo permitía porque el necesitaba ser atendido y yo por trabajar en dos lugares no podía atenderlo bien. Lo dejé porque por su culpa perdí mi trabajo y ya no pude mantener a mis hijos. Los hombres son irresponsables, le calientan a uno en la cabeza y le bajan el cielo y el mar y cuando ya lo venía embarazada ya no lo quieren y se van como otra. Lo dejé, pero regresamos dos veces por que él no se hallaba sin mí. Yo decido ponerle fin al maltrato cuando el alcoholismo del fue acrecentándose y dejó de aportar económicamente al lugar, además de haberme hecho renunciar a un trabajo de los dos que tenía, Él por medio del juzgado pidió que yo dejara de trabajar para poder atenderlo como condición para pasarme gastos, yo dejé uno de mis trabajos porque así me lo ordene el juzgado, pero buen no pasó gasto, y como dejé uno de mis trabajos ya no podía mantener a mis hijos. Los hombres son irresponsables, yo lo dejé por

mantenido y alcohólico, pero regresé porque él no se hallaba sin mí. Me obligaba a mantenerlo, bien atendido, además ya el dinero no alcanzó. Además de esto mis hijos de 10 y 12 años se interpusieron para evitar que el me pegara otra vez. Yo no me había dado cuenta que estaba siendo víctima del maltrato hasta en el momento cuando mis hijos tenían hambre y yo no trabajaba para cuidarlo a él y él no me daba el gasto y todo lo usaba para guaro. Yo estuve unido a él por 25 años soportando toda esta situación, ahora llevamos 16 años de estar separados. Ahora estamos separados de mutuo acuerdo, en santa paz, pero a pesar de ello aún llevo a lavarle la ropa, porque él es hombre y no puede debo ayudarlo porque él es hombre y no puede debo ayudarlo.

Testimonio 4		
¿Qué dijo?	¿Qué significa?	¿Cómo se interpreta?
bien, hacía todo lo que me decía que ellos	Obediencia ciega	Por temor a reprimendas hacía todo lo que se le decía sin oportunidad de opinar u oponerse.
con mi papá no se podía hablar, pero era muy enojado, con mi mamá no podíamos hablar, porque mi papá no dejaba,	Falta de comunicación con ambos padres, los niños eran privados de su derecho a la familia y a la educación, violencia por abandono (emocional) y violencia por negligencia	Es violencia intrafamiliar, ubicada en el ciclo de la violencia, como parte del control ejercido por el padre hacia la madre, denominado aislamiento. El padre no adoptaba su rol de educador y además impedía que la madre se comunicara y atendiera a sus hijos
nos pegaban mucho	Violencia física	La forma de control de parte del padre hacia los hijos era a través de los golpes
yo iba a estudiar y luego me tocaba ayudar en la casa, no sólo lo de nosotros también lo del trabajo de mi papá que era mayordomo".	Sobre carga de trabajo para la hija por ser mujer, se les negaba la oportunidad de recreación.	A pesar de tener varios hijos era la única que debía ayudar con las tareas de mayordomo, a pesar de ser éste el trabajo por el cual le pagaban al padre.

Conclusión: Las oportunidades son poco equitativas, según el género, las mujeres además de sus tareas domésticas apoyan con el cuidado de los hijos, a pesar de ello, se cree que no necesita estudios.

Los niveles de la tolerancia a la violencia indicaron que sufrió todos los tipos de violencia, a excepción de la sexual, a la cual no respondió, permaneció en silencio, sin embargo, ella reconoce solo la física como violencia, indicando que no la permitía y que sus hijos debían intervenir para evitar que el padre la golpeará, ella indica verbalmente no soportar la violencia, a pesar de haber respondido afirmativamente ante los ítems de tipos de violencia, actualmente están separados, él continúa con los malos tratos y ella llega a la casa de él a lavarle la ropa a pesar de ello.

TESTIMONIO No. 5

Mujer de apariencia adecuada, higiénica y vestida acorde a su edad. Su actitud mostró timidez. Su comportamiento fue atento. Su función del habla fue lenta, suave y con un vocabulario acorde a la edad. Con respecto a su juicio, permite los que demás decidan por ella, recordó hechos recientes de su vida y de la semana anterior, prestó atención a lo que hacía, orientada en tiempo, espacio y persona. Su atención fue no selectiva.

Mujer de 32 años, analfabeta, de religión cristiana, que se dedica a vender refacciones, madre de cuatro hijos, tres varones y una mujer. En su familia de origen eran once miembros, ella vivía con su madre, padrastro, siete hermanas y un medio hermano (hermano de diferente padre). Al preguntarle sobre su infancia y la relación de su familia dijo lo siguiente: “Mi madre trabaja mucho y por eso nos mirábamos poco, me golpeaba violentamente cuando no hacía el oficio, nunca me llevé con mi padrastro, cuando yo tenía 13 años mi mamá nos sacaba de la casa a mí hermana y a mí, yo tenía el anhelo de poder estudiar, pero mi mamá lo único que hizo fue buscarme trabajo en una casa”. Al preguntarles sobre la relación con

su familia de origen responde lo siguiente: " mi mamá trabajaba mucho y por eso nos mirábamos poco, me golpeaba violentamente cuando no así el oficio. Con mi padrastro nunca me lleve bien. Con mis hermanos me llevaba bien, yo era la mayor y los tenía que cuidar. En mi casa me golpeaban, me ponían trabajos pesados, y me prohibieron es tu día para cuidar a mis hermanos. Mi padrastro golpeaba a mi mamá. Nuestra familia era de pocos ingresos, nos tocaba alquilar en el municipio el renacimiento son a 18. En la casa trabajábamos sólo mi mamá y yo. Nuestra familia era mixta. Mi padrastro era alcohólico, pero mi mamá nunca lo dejo porque la golpeaba y no le daba gasto. Mi mamá si trabajaba a pesar que nunca estudió, ella vendía en el mercado. Era cristiana. Mi familia era de 11 miembros, mi madre, mi padre astro, un medio hermano siete hermanas y yo. Cuando yo tenía 13 años mi mamá no sacaba de la casa a mi hermana y a mí, yo tenía el anhelo de poder estudiar, pero mi mamá lo único que hizo fue buscarme trabajo en una casa. Mi mamá, no me dio estudio, me sacó de la casa y me busco un trabajo yo tenía el anhelo de poder estudiar, pero mi mamá lo único que hizo fue buscarme trabajo en una casa. Mi mamá, no me dio estudio, me sacó de la casa y me busco un trabajo y yo me portaba bien, y yo me portaba bien, mis papás siempre estaban peleando yo nunca pude estudiar. Y luego decido casarme él siempre me gritaba, me insultaba y me humillaba él era muy violento me acosaba y me celaba por todo. Era violento, acosador y alcohólico, yo soportaba todo eso porque teníamos dos hijos. El me abandonó a los ocho años de estar juntos. A mi hija la intentó violar el primo del papá, cuando él se enteró me demandó para poder quitarme la patria potestad de mis hijos, me hicieron averiguaciones. Luego formé una pareja con otro hombre, él era agresivo, violento y alcohólico, no lo dejé porque teníamos dos hijos. Con él tuvimos dos hijos, él se fue luego de tres años de vivir juntos. Yo creo que si ellos no se hubieran ido creo que nunca los hubiera dejado (haciendo referencia a sus 2 parejas). Yo hasta ahora que me estoy llegando a terapia y me han explicado el ciclo de la violencia veo que estaba viviendo en violencia antes no me daba cuenta que era víctima del maltrato. Aún viviría yo en el círculo de la violencia si no fuera porque ellos se fueron. Yo con el viví muchos tipos de violencia". Con ambas parejas ella vivió

violencia física comprendida por empujones, jalones, bofetadas, jalones de cabello, puñetazos, patadas, cinchazos, golpes con objetos, Ahorcamientos, asfixia, ataques con arma blanca. Con respecto a la violencia sexual no quiso abordar el tema en ninguna de las dos historias. Con respecto a la iglesia emocional indico respecto a su primera pareja que era violento, alcohólico, se exaltaba mucho y gritaba y ofendida, la acusaba constantemente. Con respecto a la segunda pareja comentó que él tomaba y se ponía agresivo. Respecto a la violencia económica ella menciona que con la primera pareja no le daba gasto, que con la segunda pareja no le alcanzaba porque le daba poco porque el resto se lo gastaba en licor. Ella durante la entrevista identifica haber sufrido violencia simbólica, ambas parejas, cuando sus parejas estaban alcoholizadas.

La lista de cotejo de los niveles de tolerancia indicó que sufrió violencia física en sus múltiples manifestaciones en las dos parejas que tuvo. La violencia sexual no fue abordada en ninguno de los dos relatos al preguntarle o leerle los ítems de ese tipo de violencia permaneció en silencio, esquivando la mirada, mostrando tristeza, la violencia legal, por abandono o negligencia no estuvieron presentes con ninguna de las dos parejas, ella permitió el mismo tipo de violencia repetidamente inclusive con ambas parejas, sin romper el círculo, de no haber sido abandonada continuaría en la misma situación como ella misma lo indicó.

Testimonio 5		
¿Qué dijo?	¿Qué significa?	¿Cómo se interpreta?
En su familia de origen eran once miembros, ella vivía con su madre, padrastro, siete hermanas y un medio hermano (hermano de diferente padre).	La numerosa familia provocó que la atención fuera repartida, por lo mismo escasa.	La tensión vivida a causa de la violencia, la escasa comunicación, la atención dividida y la relación inapropiada, provocan inseguridades y aceptar la violencia como natural en la convivencia.
Mi madre trabaja mucho y por eso nos	Falta de comunicación con ambos padres	Observación de comunicación inapropiada entre padres e hijos.

mirábamos poco. nunca me llevé con mi padraastro		Falta de atención directa hacia los hijos. La víctima no se relacionó con el padre, y la relación con el padraastro era nula.
me golpeaba violentamente cuando no hacía el oficio,	Violencia física Atribuciones que no le correspondían.	Al no estar la madre en la casa su responsabilidad del hogar recaía únicamente en la víctima, al incumplirlo era golpeada.
mi mamá nos sacaba de la casa a mí hermana y a mí	Violencia psicoemocional	Sensación de rechazo, abandono, inseguridad.
yo tenía el anhelo de poder estudiar	Violación al derecho de la educación	Falta de oportunidades
mi mamá me buscó trabajo en una casa”.	Iniciar a trabajar a una edad temprana y de manera forzada	Falta de oportunidad, dejarle una responsabilidad de proveer que le pertenece a los padres.

CONCLUSIONES:

Ambiente familiar inapropiado, rupturas en las vías de comunicación, falta de apoyo para estudiar, rechazo por parte de la madre, ser sacada de su propia casa, las inseguridades y la violencia vivida y percibida por parte de la víctima provocaron en ella inseguridades y baja autoestima.

TESTIMONIO No. 6

Su vestimenta correspondía a una persona mayor, su apariencia era desprolija, pero higiénica, su actitud fue tímida, su comportamiento temeroso, habló suave, con frases cortas y con un vocabulario esperado a su edad. Su proceso y contenido del pensamiento mostraron coherencia en lo que habló. Su funcionamiento emocional reflejó calma. Mostró atención en lo que hacía, su atención no fue selectiva.

Mujer de 41 años, secretaria comercial de profesión y de religión católica. Trabaja como secretaria para un abogado como madre dos hombres y una mujer. Su familia de origen de la con formada por cinco miembros: madre, padre, un hermano y una hermana. Al preguntarles sobre la relación que sostenía en su

familia durante su infancia dijo lo siguiente: " la relación con mi madre estaba bien, teníamos buena comunicación, con mi padre nos llevábamos bien, pero mi padre le fui infiel a mi madre, lo sabía en las vecinas luego nosotros y hasta después lo supo mi mamá. El tratado a mi mamá muy brusco, tenía otra mujer y para él era más importante que mi mamá. Cuando hacíamos algo mal nos regañaba, nos pegaba, nos gritaba y mi papá y mi mamá los dos nos regañaban cuando nos portábamos mal. Mis hermanos y yo tuvimos la misma oportunidad de estudio porque mi mamá también la pagaba. Mi mamá trabajaba vendiendo en el mercado. Ella estudió hasta tercero básico era católica, ella fue la última en enterarse de que le engañaba mi papá, pero ya lo perdono lo hizo por nosotros y porque ahí ha pasado toda su vida. Yo luego me fui a vivir con el papá de mi hija, él se drogaba cuando se iba a casa de su mamá, se molestó porque yo estaba embarazada, yo me aguantaba porque estaba embarazada de mi tercer hijo. Al momento de nacer el niño él dijo que iba ir a reconocerlo al hospital, sin que nadie se lo pidiera. Es que mi otra mujer una salvadoreña que lo trataba mal. Él me decía que uno no se puede embarazar de la noche a la mañana. Luego él se fue y cuando volvió se portó más violento, él se vino desquitar conmigo todo lo que la mujer le hizo en el Salvador. La segunda vez que nos dejamos yo me fui a casa de mi mamá, pero sólo fue para atender a mi hijo, por eso yo ahora le digo a mis hijos que no le pega su mujer, que, si ya no la quieren mejor que la dejen, nosotros regresamos dos veces, más que nada porque él tenía otra, y porque ya teníamos tres hijos. Decidí poner fin al maltrato porque el trato que me dio, porque no me daba gasto, porque él no cumple con sus obligaciones, y cuando vi que mi vecina la mató su esposa golpes decidí que a mí no me pasaría lo mismo, decidí tener dignidad y no permitir el maltrato. Ya hace años no separamos yo sólo tenía 16 años y el 18 cuando decidimos vivir juntos yo viví por 16 años con él en violencia". Ella sufre violencia emocional al momento que el esposo le dice que no reconocería su hijo y menos si lo estaban obligando decía que el niño no era de él. Violencia económica cuando él se gastaba todo el dinero en vicios. Vídeo violencia por abandono o por negligencia cuando él no se responsabilizó del embarazo. Violencia simbólica cuando él decía que no era posible quedar

embarazada de la noche a la mañana. Y ella decidido que no sería más parte del círculo de la violencia luego de 16 años de vivir en la violencia decide separarse y lleva ahora 11 años sin él. Ella decidió dejar de ser víctima y se da cuenta de que está viviendo un maltrato y dice: " uno decide sobre su vida, uno tiene la llave de sí mismo, uno debe tener dignidad y no permitir el maltrato.

La aplicación de los niveles de tolerancia a la frustración mostró que la violencia física fue recurrente, en sus diversas manifestaciones, ella toleró las diversas muestras de maltrato emocional sin considerarlo así, hasta el momento que su pareja negó ser el padre de su hijo y se rehusó a reconocerlo. La violencia económica fue una constante en su relación, él no aportaba lo necesario para el sustento por estar inmerso en vicios. Ella fue víctima de violencia por abandono y negligencia, pero lo visualiza únicamente en que su pareja no se responsabilizó de por el embarazo. De igual manera en la violencia simbólica.

Testimonio 6		
¿Qué dijo?	¿Qué significa?	¿Cómo se interpreta?
"Él dijo que mi hijo no era de él"	Violencia emocional	Daño directo a la autoestima, seguridad y autoconfianza.
"él gastaba el dinero en vicios"	Violencia económica	Inseguridad financiera, falta de los servicios básicos.
"no se responsabilizó de mi embarazo"	Violencia simbólica	Genera la inseguridad, daña la autoestima y genera tristeza

TESTIMONIO No. 7

Mujer de apariencia adecuada, higiénica y acorde a su edad. Su actitud fue tímida, cooperó, y su comportamiento fue abierto, su habla fue en el tono adecuado, con frases cortas, usando un vocabulario acorde a su edad. En cuanto al proceso y contenido del pensamiento, malinterpreta lo que se le dice. Se mostró feliz, realizó juicios. Recordó hechos recientes de su vida, de la semana anterior. Su estado de atención fue dispersa.

Mujer de 51 años de edad, escolaridad tercero básico, de religión católica y auxiliar de farmacia como ocupación. Su familia de origen estaba conformada por seis integrantes: papá, mamá, dos hermanos y una hermana. Al preguntarles la relación familiar en su infancia comento: " con mi madre nos llevamos bien, había comunicación, la relación con mi padre fue poca, el murió cuando yo tenía 15 años. Mi papá por su trabajo no lo mirábamos mucho y él se comunicaba sólo con mi mamá. Sólo mi mamá se mantenía con nosotros y era quien se encargaba de corregirnos cuando nos portábamos mal. Yo tuve la oportunidad de estudiar lo que mi mamá me mandó, pero el dinero era de mi papá. Con mi hermana me llevaba bien con mi hermano mal siempre ha tenido problemas es muy problemático. En mi casa bien golpes, gritos, me ha insultado mi papá por el trabajo se iba 15 días y se lo venía a casa dos días la comunicación era escasa. Nuestra familia era de escasos recursos, pero teníamos casa propia en la zona 18. Sólo mi papá trabajaba, mi familia era integrada, mi padre y mis hermanos eran alcohólicos. Mi mamá no trabajaba, y mamá no estudio y era de religión católica. Cuando cumplí 22 años me fui a vivir junto con un hombre que tenía 30 años, cuando iniciamos las cosas estaban bien, él era eches y por su trabajo se iba a tomar y luego se fue a dividir con otra señora. Yo lo permitido porque así se fueron dando las cosas, Lo dejé y estuvimos separados durante un año luego regresamos porque él ya no podía pagar lo de la pensión y la alimentación. Se le puso fin al maltrato cuando nos dejamos y eso fue porque él andaba con otra señora. "hay fin del maltrato ahora que tengo 51 años. Vivimos siete años juntos nos dejamos uno y vivimos 13 años más juntos ahora llevo algunos meses sola. Soy auxiliar de farmacia, estoy casada y soy católica, tengo tres hijos una mujer y dos hombres, uno de ellos es especial. Yo me uní a mi esposo cuando yo tenía 30 años y el 22 vivimos juntos durante 20 años y nos dejamos una vez porque él se fue para juntarse con otra señora. Aunque pienso que el maltrato es inaceptable yo lo acepté durante 20 años.

El este y mido, llegaban los fines de semana y en ocasiones pasaba semanas sin aparecer sé, todavía recuerdo cuando se fue, en julio del 2013 hasta noviembre, él se gastó todo el dinero de la cuenta bancaria". Cuando se le pregunta respecto a

la violencia emocional ella menciona a ver sido avergonzada por el delante de la gente. Con respecto a la violencia económica está el hecho que gastó todo el dinero de la cuenta bancaria. Hay abandono por parte de él cuando se fue varios meses para formar a otra pareja.

La lista de cotejo de los niveles de tolerancia a la violencia reflejó que padeció violencia emocional durante toda la relación, identificada actualmente por la víctima, y violencia económica siempre identificada, además de padecer violencia por abandono o negligencia, pero aún no la identifica como tal.

Testimonio 7		
¿Qué dijo?	¿Qué significa?	¿Cómo se interpreta?
Me avergonzaba delante de la gente	Violencia emocional	La domina a través de la violencia, disminuyendo su autoestima y dejándola expuesta ante los demás, haciéndola sentir indefensa.
Sacó todo el dinero de la cuenta bancaria	Violencia económica	La dejó desprovista, indefensa lo cual la limitó.
Se fue desde julio hasta noviembre	Violencia por abandono	A pesar de recibir violencia por parte de la pareja ella resintió su partida,
Regresó luego de un tiempo porque ya no podía pagar más la pensión	Violencia económica	A pesar que había salido del círculo de la violencia, decide aceptarlo nuevamente para darle gusto a él y poder ayudarlo con los gastos de la pensión.

Conclusión: A pesar de no haber recibido golpes, la situación en la que ella vivía era de violencia. No todas sus manifestaciones fueron percibidas como violencia. La violencia psicoemocional fue la que estuvo fuertemente presente.

TESTIMONIO No. 8

La observación del examen mental mostró que la mujer vestía acorde a su edad y de apariencia adecuada, su actitud fue tímida y su comportamiento tranquilo, habló en un tono adecuado, con frases cortas, su pensamiento fue

coherente, su funcionamiento emocional mostro tristeza y timidez, se mostró perspicaz, hacía muchas preguntas acerca de cualquier cosa. Logró recordar hechos recientes de su vida y de la semana anterior, estaba orientada en tiempo, espacio y persona. Su atención fu selectiva.

Mujer de 28 años de edad, escolar bachiller con religión católica, ama de casa y madre de dos hijos un hombre y una mujer. En su hogar de origen eran cuatro miembros, su madre, padre, y un hermano. Tenía deudas, eran de pocos ingresos y tenido una casa propia en la zona 12. Su padre era quien trabajaba, su familia era integrada pero su padre era alcohólico y su mamá estudió hasta sexto primaria y era de religión católica. Mis padres peleaban delante de nosotros, pero no nos pegaban a nosotros, entre ellos se faltaban al respeto, pero no pasaban de insultos. Nos regañaba no nos castigaban a veces nos daban cinchas es cuando nos portábamos mal. La relación con mi madre era buena teníamos comunicación también con mi padre incluso con mi hermano, mi padre era alcohólico, pero moderado teníamos algunas dudas, pero papá trabajaba y mamá estudio hasta sexto primaria y era católica. Y yo me hice novia por un año con mi pareja, él no era así luego se pasó a ser muy violento, se lo soy agresivo una vez me iba poner una licra y se enojó tanto que grito, de insulto y la rompió y eso fue delante de mi hija pequeña, eso fue el colmo, yo aguante todo eso por mi hija, alguna vez lo dejé porque había muchos problemas, la última vez me golpee enfrente de mi hija ya había muchos problemas y muchos insultos, pero regresamos porque queríamos intentar arreglar las cosas, pero fue principalmente por mi hija. Luego yo pongo final maltrato porque empecé a sospechar que él ya tenía a otra mujer eso fue hace como cinco meses aproximadamente. Me di cuenta que estaba siendo maltratada hasta el momento en que mi hija tuvo que ver como él me golpeaba. Actualmente llevo tres semanas de haber salido del círculo de la violencia. Mi esposo tiene 26 años, vivimos juntos cinco años y medio nos dejamos y regresamos una vez sólo dos semanas duro nuestra separación él todo el tiempo que vivimos juntos se portó así, violento y celoso en el tiempo que fuimos novios él fue todo lo contrario cuando nos casamos él se transformó, yo me

cansé de todo eso también por eso lo dije.". Cuando se le preguntó respecto a los tipos de violencia vividos hace mención de lo siguiente: " me controlaba la ropa que yo usaba". Violencia económica: " no creo haber padecido eso". Violencia simbólica: " se comporta violento frente a mi hija y hace comentarios sexistas". Violencia física: " he recibido empujones, jalones, bofetadas y jalones de cabello.

La lista de cotejo de los niveles de tolerancia a la violencia mostró que recibió violencia física, económica, sin embargo, la violencia psicoemocional fue la que indicó como insostenible y motivo de separación.

Testimonio 8		
¿Qué dijo?	¿Qué significa?	¿Cómo se interpreta?
Mis padres se peleaban delante de nosotros.	Ser víctimas indirectas de la violencia.	Estar expuesto a la violencia provoca ser vulnerable a la misma, además de naturalizarla.
Me controlaba la ropa que usaba	Violencia de género	Era muy violento, controlador, posesivo, celoso, la vigilaba constantemente y decidía por ella hasta en la ropa que ella debía usar.
Se comporta violento siempre, pero ahora lo hace frente a mi hija.	Violencia simbólica	Atemoriza a la víctima dejándola vulnerable al tener a su hija como espectadora.
Nos dejamos, pero, volvimos porque queríamos arreglar las cosas y también por mi hija.	Falta de identificación del patrón violento vivido	La víctima se ha acostumbrado al patrón de violencia vivida y es por ello que todavía intenta recuperar la relación que cree tener.

Conclusión: No es necesario recibir golpes en la infancia para ser víctima de violencia intrafamiliar, el observar a los padres pelear constantemente provoca una sensación de inseguridad, indefensión aprendida y naturalización de la violencia. La violencia psicoemocional hiere profundamente llegando a dañar a la persona aún más que la violencia física.

TESTIMONIO No. 9

Se mostró vestida acorde a su edad, de apariencia adecuada e higiénica, su actitud fue de indiferencia, su comportamiento fue tranquilo y temeroso, su habla fue rápida y fuerte, habló con frases cortas. En su proceso y contenido del pensamiento mostró coherencia en lo que habló, su función emocional reflejó miedo y ansiedad. Hizo juicios, su funcionamiento cognoscitivo mostró que recordaba hechos recientes de su vida, de la última semana y que prestaba atención a lo que hacía, estaba ubicada en tiempo, espacio y persona. Su conciencia mostró distractibilidad.

Mujer de 38 años de edad, ama de casa con estudios hasta quinto primaria, soltera, como ocupación realiza oficios domésticos madre de dos hijos una mujer y uno no vivo. Su hogar de origen está conformado por cinco miembros madre, padre, dos hermanos y ella. La relación con su madre era escasa porque desde los cuatro años no creció con ella. Los dejó por problemas con el papá y se fue con otro hombre, desde entonces vive con la hermana del papá, la relación con el padre según describe ha sido armoniosa y con comunicación de actualmente la relación con sus hermanos es armoniosa, aunque de pequeños peleaban constantemente, en algunas ocasiones la castigaron, la calle, pero nunca le prohibieron estudiar ya no sigo estudiando por qué no se le quedaron las matemáticas. Era una familia de pocos ingresos que vivían en una casa prestada en Suchitepequez. Quienes trabajaban ir al esposo de la tía y el papá, su familia de la mixta y el esposo de la tía tomaba en algunas ocasiones. Se supone que la misma fue encontrada con otro hombre. "El esposo de mi tía nos gritaba y nos regañaba, pero mi papá no, aunque el casi nunca se estaba tampoco, yo estudié más o menos hasta quinto primaria y mi madre era de religión católica, aunque nos abandonó. Ya de grande hace dos años conocí a una persona el me maltrataba. Él no era así pero cuando vivimos juntos él se salía mucho de la casa durante dos o tres días, luego se iba trabajar casi no lo miraba. Le permitía el maltrato porque el antes no era así. Nunca lo dije. El fin del maltrato fue cuando él se fue, pero yo no creo haber podido aguantar esa situación. Me di cuenta que estaba siendo víctima de maltrato cuando él no cumplió su promesa de darme

dinero, nunca Luis. Vivimos juntos un mes y nos dejamos así cuatro meses, él me dijo que iba ayudar y no lo hizo, ¡nunca dio dinero! no quiere dar el dinero, todo el tiempo que duró lo que vivimos juntos él se portó así, cuando lo conocí no era así pero siempre ha tomado. Como yo trabajaba siempre casi no lo miraba, él tenía 42 años yo le pedí que respetar el lugar donde estaba con mi hija porque se iba por días, pero él no hacía caso así ya dos años que lo conozco.

La lista de cotejo de los niveles de tolerancia a la violencia reflejó que a pesar de no haber recibido violencia física, y solo haber sido ignorada y amenazada fue más que suficiente para dañar la relación y hacer insostenible la convivencia.

Testimonio 9		
¿Qué dijo?	¿Qué significa?	¿Cómo se interpreta?
Mi hermana mayor peleaba mucho conmigo yo no le respondía porque era muy calladita	Fue víctima de violencia intrafamiliar	Sumisión, adaptabilidad a la violencia desde niveles leves a severos.
me llevaba bien con mi padre, pero él era <u>alcohólico</u> ,	Incongruencia en la información, negación de los hechos	Problemas de alcoholismo, falta de comunicación y confianza, temor hacia el padre, observar la violencia ser víctimas de las acciones de su padre al momento de estar ebrio. El alcoholismo del padre no es mal visto por la víctima.
mi padre cuando estaba ebrio nos insultaba, también hablaba mal de nosotros	Relación intrafamiliar inapropiada, víctima de violencia psicológica	Ella mencionó haber tenido buena relación con su padre sin embargo no coincide con lo que nos cuenta de él. Esta interacción socaba la autoestima y disminuye la autoconfianza.
luego nos dejó, él era mujeriego, se fue con otra mujer	Fueron abandonados, víctimas de violencia por abandono y negligencia,	Hubo falta de figura paterna apropiada durante la infancia. Posteriormente la figura paterna fue inexistente.
y no le dio gasto a mi mamá.	Violencia eco-nómica. Carencias económicas y la necesidad de ir trabajar por parte de la	La falta de recursos económicos percibidos a pesar de ser un derecho no es detectada por la

	madre y miembros de la familia, falta de oportunidad para continuar estudiando	víctima como violencia,
Desde novios fue violento y agresivo, mostró carácter fuerte.	Los indicadores de violencia estaban presentes, pero no fueron detectados por ella.	Estaba acostumbrada a ver ese tipo de violencia en la interacción familiar que lo considerara apropiado.

Conclusiones: No es necesario padecer todos los tipos de violencia, todas las manifestaciones para ser víctima de violencia intrafamiliar y tener una relación insostenible, que se deteriora y afecta a la autoestima y a la integridad física, psíquica, económica y emocional.

TESTIMONIO No.10

El examen mental mostró que vestía acorde a su edad, género, era higiénica, pero desprolija, desalineada. Su actitud fue de indiferencia y hostilidad su lenguaje fue lento y en tono adecuado, usó frases cortas, repetía mucho algunas palabras, su vocabulario era sofisticado. Mostró coherencia al hablar, así como ideas obsesivas. Su funcionamiento emocional reflejó depresión, enojo, y con respecto a su juicio, deja que otros decidan por ella, orientada en espacio y persona, pero desubicada en tiempo. Su atención fue selectiva y mostró somnolencia y expresó deseos de dormir.

Mujer de 29 años de edad, con un técnico universitario de religión católica, casada, estudiante y ama de casa, madre de una hija. En el hogar de origen su familia estaba conformada por seis miembros, cuatro hombres y dos mujeres, madre, padre, y tres hermanos la relación entre ella y su madre fue pésima, siempre peleaban, le tocaba aguantar las críticas y los malos tratos de parte de la madre. Con los hermanos la relación diera de rivalidad, peleas constantes con el hermano mayor que llegaban incluso los golpes, ella tenía que cuidar a los hermanos pequeños. En la casa residía golpes, gritos, castigos, insultos, la

callaban, tengo que acciones le colocaban trabajos pesados los cuales no eran por castigo eran por colaboración, hacía oficio, cocinaba, cuidaba a los hermanos. En cuanto los factores económicos poseían deudas, casa propia, residentes de Mixco en el departamento de Guatemala. Trabajaban ambos padres, familia integrada, en la misma no hay alcoholicos, ni consumen drogas, se sospecha de alguna infidelidad por parte del padre hacia la madre, se sospecha que la madre nunca lo perdono, ahora se lo reprocho sin embargo continúan juntos, con la excusa que es por los hijos. La madre de la trabajadora, estudio en bachillerato, católica y trabajaba en una farmacia. Se le pide que relate su infancia antes lo cual responde: " en nuestra infancia o abundancia, sin embargo, fue una corte etapa, luego austeridad, líos, mucha violencia, los dos nos pegaban, nos pegaban por todo nos pegaban mucho. Cuando nos portábamos mal nos pegaban con el palo de la escoba de las piernas hasta que se quebraba el palo. Sin embargo, hubo igualdad de oportunidades para poder estudiar, eso sí hasta los básicos con la carrera mi mamá nos la escogió a todos". Luego se lo soliciten arregló historia de su vida con su pareja ante lo cual nos responde: " si sufren maltrato de parte de él desde novios, pero casados todo empeoro. Se lo permitía porque poco a poco fueron empeorando las cosas, ni cuenta me di en qué momento perdí el control de mi vida, tenía muy baja la autoestima y esto terminé acostumbrándome a eso. Lo dejé durante tres ocasiones, pero al final siempre regresamos. Tal vez fue por seguridad económica, porque la amaba más que mi vida, porque él me robó mucho y hasta lloro para que yo regresara con él. Le pongo cinco el maltrato cuando yo no me hacía caso y se pasaba mucho tiempo con su amante, a mí me ha dejado encerrada en la casa sin comida y ya ella le compraba comida es muy cara en un restaurante. Me decía que la vale la ropa que ella le regalo y la que ensuciaba con ella, ropa manchada de la vía del, rimel, talcos, semen etc. Me doy cuenta de que estaba siendo víctima de maltrato cuando ya no pude salir de mi casa a ver a mi familia, porque tenía muchos golpes en la cara, en labio roto, marcas en el cuello donde él me había ahorcado. Llevo casi cinco años de haberlo dejado, pero aún me llama para controlarme y yo le contesto, le doy explicaciones, a pesar que lo dejé no puedo decir que salir del círculo de la violencia del todo"

luego se le hacen cuestionamientos respecto a los niveles de tolerancia de los distintos tipos de violencia que ha recibido ante lo cual nos contesta: "las agresiones físicas que recibido son empujones, jalones, bofetadas, jalones de cabello, puñetazos, patadas, sin chazos, golpes con objetos, ahorca miento o asfixia incluso ataques con arma blanca. Con relación a la Belén se sexual que vivido puedo decirles que me daba para practicar lo que él veía en las películas porno, él hace conmigo las posiciones que le gustan a su amante, pero amano. Respecto a la Belén se emocional él me hizo sentir fea y eso que yo fui Miss Teen. Me hizo sentir culpable por reprocharle sus malos tratos y sus infidelidades, cuando era seguro y yo tenía pruebas de que él tenía una amante. Respecto a la violencia económica él puso la casa a nombre de su hermano menor para poder quitármela, renunció a su trabajo para no tener que dar gasto. Considero haber sido víctima de violencia por abandono por la diligencia porque por culpa de él yo me enferme, no había comido en la casa, ni productos básicos de limpieza. En relación a la violencia simbólica él me hacía sentir como un objeto.

La lista de cotejo de niveles de tolerancia a la violencia reflejó que recibió violencia física desde pequeña frecuente y fuertemente, por lo cual al ser víctima de empujones, jalones de cabello, bofetadas por parte de su pareja no lo vio como señal de alerta, pues estaba acostumbrada a un trato más violento por parte de sus padres y hermanos. La violencia simbólica, por negligencia y por abandono ni siquiera la identificaba antes de asistir a terapia. La violencia sexual no fue un tema que abordara directamente, sin embargo, admitió haber tenido relaciones sin desearlo, y que le indicaron que era parte de sus deberes como esposa.

Testimonio 10		
¿Qué dijo?	¿Qué significa?	¿Cómo se interpreta?
hacía todo lo que me decía que ellos	Obediencia ciega	Por temor a reprimendas hacía todo lo que se le decía sin oportunidad de opinar u oponerse.
con mi papá no se podía hablar, pero era	Falta de comunicación con ambos padres, los	Es violencia intrafamiliar, ubicada en el ciclo de la violencia, como

muy enojado, con mi mamá no podíamos hablar, porque mi papá no dejaba,	niños eran privados de su derecho a la familia y a la educación, violencia por abandono (emocional) y violencia por negligencia	parte del control ejercido por el padre hacia la madre, denominado aislamiento. El padre no adoptaba su rol de educador y además impedía que la madre se comunicara y atendiera a sus hijos
nos pegaban mucho,	Violencia física	La forma de control de parte del padre hacia los hijos era a través de los golpes
yo iba a estudiar y luego me tocaba ayudar en la casa, no sólo lo de nosotros también lo del trabajo de mi papá que era mayordomo”.	Sobre carga de trabajo para la hija por ser mujer, se les negaba la oportunidad de recreación.	A pesar de tener varios hijos era la única que debía ayudar con las tareas de mayordomo, a pesar de ser éste el trabajo por el cual le pagaban al padre.

Conclusión: La convivencia en el hogar de origen es determinante en la formación de una persona, las ideas sexistas dañan la percepción de las personas. La falta de respeto entre una pareja provoca llegar a límites de irrespeto y agresión inadecuados. La violencia intrafamiliar daña la autoestima y provoca que las personas que la sufrieron la naturalicen de tal modo, que vuelva a ser visible para ellas hasta el momento en el que se les señala como tal.

ANÁLISIS INTEGRAL

La dinámica familia violenta aumenta las probabilidades de revivirla al formar una familia propia, el haber sido expuestas a la violencia genera en las mujeres identificación con su agresor, lo cual contribuye a buscar un compañero con las mismas características violentas. Al estar expuestas a la violencia de un modo prolongado disminuye las probabilidades de darse cuenta que se está viviendo en violencia y dificultando el romper el ciclo del mismo. El hecho que las madres huyan dejando al agresor, aumenta las probabilidades que las hijas puedan seguir su ejemplo. Existe una relación entre vivir indirectamente la violencia o que la violencia vivida sea de baja intensidad y el hecho de ser menor tolerante a recibir violencia y dejar al agresor.

Ante las preguntas directas las participantes del estudio negaron inmediatamente el haber recibido violencia, sin embargo, antes preguntas concretas sobre episodios de violencia respondieron afirmativamente, al preguntarles si recibieron violencia física decían que no, pero si se les preguntaba si las habían abofeteado, si las habían ahorcado, si les jalaron el cabello, etc. a, muchas de las participantes respondían afirmativamente todo. Varias de las participantes reconocieron que hasta el momento de asistir a terapia luego de haber salido del círculo de la violencia lograron reconocer que estuvieron inmersas en él como una víctima.

La tabla 1 nos refleja que todas las mujeres del estudio fueron víctimas de maltrato en su hogar de origen, vieron a sus madres recibir el mismo tipo de maltrato que ellas recibieron posteriormente con sus parejas, lo que muestra una tendencia de repetir el patrón. La observación del examen mental muestra que las víctimas están en un estado de abandono y que sus funciones cognoscitivas durante la entrevista fueron inapropiadas. A pesar de ser víctima de más de un tipo de violencia, no fue percibida por las mujeres, algunas confesaron que de no ser abandonadas aún continuarían en esa relación. La historia de los casos muestra que el alcoholismo fue un factor común en los episodios de violencia.

La cultura juega un papel fundamental en la percepción y aceptación de la violencia, al naturalizarse la agresión deja de ser motivo de queja y se vuelve imperceptible ante los ojos de las demás personas. Las acciones que resultan aceptadas por una sociedad completa resultan ser toleradas por el individuo. Por lo tanto es necesario que la sociedad como conjunto rechace la violencia y no a las personas que se oponen a la misma.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

- Se concluyó que la dinámica familiar y violenta posee diversos factores psicológicos que contribuyen a vivir continuamente el maltrato, los cuales son: presenciar el maltrato, la ausencia emocional de los padres, la comunicación inexistente o inapropiada, ser espectador o haber recibido violencia física, ser abandonado por uno de los padres, baja autoestima y/o autoconfianza y el proceso de naturalizarse la violencia.
- La dinámica familiar violenta vivida en su hogar de origen aumenta la repitencia en el actual hogar.
- Se encontró que la dinámica disfuncional y violenta fue vivida en cada uno de los hogares de las víctimas participantes del estudio.
- La exposición prolongada al maltrato, poseer padres emocionalmente distantes, la sensación de inseguridad, el identificarse con el agresor, el poseer un modelo familiar disfuncional a imitar, son otros de los factores que promueven la convivencia dentro del círculo de la violencia intrafamiliar.
- Se concluyó que los patrones de violencia llegan a ser repetidos, las mujeres que son víctimas de violencia intrafamiliar también la recibieron en su hogar de origen. Socialmente el ser humano tiende a repetir patrones de conducta y de crianza que ha recibido. El aprendizaje por observación y el aprendizaje social explican por qué se tiende a hacer lo que la sociedad hace y acepta. Por lo tanto, es fundamental el romper el ciclo en tercera generación para evitar que las hijas continúen repitiendo ese patrón.

4.2 Recomendaciones

Recomendaciones a la Universidad de San Carlos de Guatemala

- Se recomienda concientizar a la población estudiantil sobre temas de violencia, debido que es el motivo de consulta más frecuente en los centros de práctica y en la realización del ejercicio profesional.
- Promover una sana convivencia entre todos los miembros de la Universidad. Para conformar un equipo multidisciplinario.
- Promover una cultura de paz para estudiantes, docentes y administrativos. Para estar preparados para el correcto abordaje de las situaciones de violencia a tratar, además de ser necesaria para abordar temas de violencia y con la forma de actuar dar el ejemplo.

Recomendaciones a la Escuela de Ciencias Psicológicas

- Capacitar a los alumnos que realizan práctica en la Defensa Pública Penal sobre atención a víctimas de violencia intrafamiliar, debido que es el motivo de consulta con mayor incidencia.
- En la medida de lo posible asignar a un mayor número de practicantes a la Defensa Pública Penal debido que hay gran demanda de atención psicológica y el lugar no se da abasto.
- Capacitar a los estudiantes para que puedan trabajar con las víctimas de violencia intrafamiliar los temas de autoestima, autoconfianza, autocontrol y autoeficacia. Por ser esenciales y estarse actualmente dejando fuera del plan de tratamiento.
- Defensoría Pública Penal en temas del círculo de la violencia, porque es el único tema que se trabaja en ese lugar
- Supervisar frecuentemente a los practicantes asistentes a la Defensoría Pública Penal pues son clave fundamental en la rehabilitación de la salud mental de los asistentes

Recomendaciones a la Defensoría Pública Penal

- Trabajar con un proceso terapéutico que permita a las consultantes identificar la violencia, sus sub tipos y el ciclo de la misma.
- Ayudar a las consultantes a través de un proceso terapéutico a liberarse de la culpa sentida por ser víctimas de violencia.
- Proporcionar alternativas saludables para modificar la dinámica familiar vivida actualmente.
- Brindar a las consultantes formación respecto de los patrones de crianza adecuados.

Recomendaciones a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar

- Asistir en la medida de sus posibilidades a los talleres que son proporcionados por la institución.
- Continuar con el acompañamiento psicológico y legal que cada una requiera.
- Asistir regularmente a la terapia psicológica que la institución les ofrece.
- Asistir a la escuela para padres que es organizada por la institución.
- Asistir a los talleres de manualidades, arte terapia y demás actividades que la institución ofrece

BIBLIOGRAFÍA

- Ajú Xinico, Miriam Consuelo
- Psicoterapia grupal con enfoque conductual y logoterapia para el tratamiento de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, grupo capitalino 24 mujeres víctimas. Tesis de licenciatura, Psicología Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala (2009)
- Bandura, Albert Teoría del Aprendizaje Social Espasa-Calpe, Madrid, (1987)
- Conresa, Miguel Ángel el arte de ser padres
- Modelos para reconocer y corregir formas erróneas de educar a los hijos. edaf madrid (1998)
- Estrada, Emma Isabel La ternura vale más que mil golpes
- (los patrones de crianza para la salud mental de los niños y las niñas)
- La ternura en la educación de los niños y las niñas Save The Children
- Pronice, Guatemala (2001)
- García, Manuel y Suazo, Nidia asociación esperanza de los niños
- Manual de patrones de crianza Patrones de crianza ,_Childhope Guatemala (1995)
- Garavito Fernández, Marco Antonio, Violencia Política e Inhibición social, Guatemala Magna Terra. (2004)
- Harlog, Guitté, Discriminación y violencia (Formas, procesos y alternativas), Editorial trillas. México (2011)
- Lara González, Ana Grecia & López Andrade, Rudi Gilberto
- “Análisis descriptivo de los rasgos de personalidad que prevalecen en los hombres agresores que ejercen violencia física y sexual, que asisten al grupo de apoyo psicológico, familiar, convento La Merced, Antigua Guatemala. Tesis licenciatura en Psicología, Guatemala. (2013)

- Martín Baró, Ignacio, Acción E Ideología, Psicología Social Desde Centroamérica 4ta. Edición uca, Editores El Salvador. (1990)
- Pérez, Miguel de Jesus & Orozco Arévalo, Gilberto Ramíro “Características de la personalidad, Tesis de Licenciatura de Psicología_Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala
- Quevedo Edna, Nohelia del Carmen & García Olivarez, Edith Grupo de sentido para el manejo de la agresividad en las madres jóvenes con antecedentes de maltrato residentes en asociación Casa Alianza, Guatemala, C.A. Tesis de Licenciatura de Psicología Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala
- Quito Barrera, See King Emilio Manual de Terapia Cognitiva Guatemala
- Manual de Terapia Cognitiva Tesis de Licenciatura de Psicología Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala
- Riso, Walter Aprendiendo a quererse uno mismo Editorial Norma (1996)
- Satir, Virginia, Psicoterapia Familiar Conjunta. BAJA AUTOESTIMA Y ELECCIÓN DE COMPAÑERO. Edit. La Prensa Médica Mexicana México (1980)
- Tahuite Castillo, Claudia Lorena & Ocaña Mazul, Patricia
- “Patrones de crianza como base de la violencia intrafamiliar en un área marginal urbana” Tesis de licenciatura en psicología. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala
- Unicef-unifem-ops/oms-fnuap, Estudio exploratorio de violencia intrafamiliar hacia la mujer en Guatemala, Antecedentes en Guatemala, (1993)

Consultas en Internet

- <http://www.buenastareas.com/ensayos/Dinamica-Familiar/589335.html>
- http://www.ceibal.edu.uy/UserFiles/P0001/ODEA/HTML/081124abuso.elp/violencia_patrimonial.html
- http://www.violenciaenlafamilia.conapo.gob.mx/en/Violencia_Familiar/Violencia_emocional_fsica_sexual_y_econmica
- Alto a la violencia hacia la mujer en B.C.S. (2006) *Panorama de violencia contra las mujeres en los Estados Unidos Mexicanos*. INEGI (2006). (ENDIREH) [En línea] disponible en <http://altovienciabcs.wordpress.com/tipos-de-violencia/>
- <http://definicion.de/aprendizaje/#ixzz3BSfrWiRL> Definición de aprendizaje - Qué es, Significado y Concepto
- http://es.wikipedia.org/wiki/Indefensi%C3%B3n_aprendida
- <http://www.intendenciaatacama.gov.cl/filesapp/Anexos%20Protocolos%20Atencion%20VIF.pdf>

ANEXOS

Nombre del instrumento
-FICHA TÉCNICA-

Nombre	ENTREVISTA PREVIA
Autor	FRANCIS CAROLINA MARTÍNEZ CARBALLO
Objetivo	SELECCIONAR POBLACIÓN MUESTRA
Qué mide	VIOLENCIA RECIBIDA
Reactivos	CINCO REACTIVOS
Tiempo de resolución	APROXIMADO EN UN MINUTOS
Forma de aplicación	PREGUNTA ORAL
Juicio de expertos	1. PSICÓLOGA INFIERI, FRANCIS CAROLINA MARTÍNEZ CARBALLO, 200611976

Nombre	EXAMEN MENTAL/ OBSERVACIÓN
Autor	FRANCIS CAROLINA MARTÍNEZ CARBALLO
Objetivo	Conocer los aspectos generales de la usuaria.
Qué mide	Aspecto general, ubicación espacial, lenguaje, entre otros
Reactivos	Items a verificar
Tiempo de resolución	DURANTE LA SEGUNDA SESIÓN
Forma de aplicación	OBSERVACIÓN DIRECTA Y PREGUNTAS ORALES
Juicio de expertos	1. PSICÓLOGA INFIERI, FRANCIS CAROLINA MARTÍNEZ CARBALLO, 200611976

Nombre	INSTRUMENTO ELABORADO POR INVESTIGADORA
Autor	FRANCIS CAROLINA MARTÍNEZ CARBALLO
Objetivo	CONOCER LA VIOLENCIA FAMILIAR RECIBIDA
Qué mide	DINÁMICA FAMILIAR Y PATRONES DE CRIANZA
Reactivos	CINCUENTA Y CINCO REACTIVOS
Tiempo de resolución	APROXIMADO EN 90 MINUTOS
Forma de aplicación	PREGUNTAS DIRECTAS, ORAL
Juicio de expertos	1. PSICÓLOGA INFIERI, FRANCIS CAROLINA MARTÍNEZ CARBALLO, 200611976

Nombre	LISTA DE COTEJO
Autor	FRANCIS CAROLINA MARTÍNEZ CARBALLO
Objetivo	IDENTIFICAR TIPOS DE VIOLENCIA VIVIDOS
Qué mide	ACCIONES VIOLENTAS RECIBIDAS
Reactivos	TREINTA Y OCHO REACTIVOS
Tiempo de resolución	APROXIMADO EN 15 MINUTOS
Forma de aplicación	PREGUNTAS DIRECTAS, ORAL
Juicio de expertos	1. PSICÓLOGA INFIERI, FRANCIS CAROLINA MARTÍNEZ CARBALLO, 200611976

Nombre	NIVELES DE TOLERANCIA
Autor	FRANCIS CAROLINA MARTÍNEZ CARBALLO
Objetivo	DESCUBRIR QUE TIPO DE VIOLENCIA ES TOLERADA
Qué mide	LA VIOLENCIA ACEPTADA DE CADA SUB-TIPO
Reactivos	ONCE REACTIVOS
Tiempo de resolución	APROXIMADO EN 30 MINUTOS
Forma de aplicación	PREGUNTAS DIRECTAS, ORAL
Juicio de expertos	1. PSICÓLOGA INFIERI, FRANCIS CAROLINA MARTÍNEZ CARBALLO, 200611976

Nombre	TESTIMONIO
Autor	FRANCIS CAROLINA MARTÍNEZ CARBALLO
Objetivo	PERMITIRLE EXPRESAR LIBREMENTE SU EXPERIENCIA VIVIDA EN RELACIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
Qué mide	PERMITE RECOLECTAR LAS VIVENCIAS PERSONALES DE VIOLENCIA
Reactivos	13 REACTIVOS, PREGUNTAS GENERADORAS
Tiempo de resolución	APROXIMADO EN 60 MINUTOS
Forma de aplicación	PREGUNTAS DIRECTAS, ORAL E INVESTIGADORA ESCRIBE.
Juicio de expertos	1. PSICÓLOGA INFIERI, FRANCIS CAROLINA MARTÍNEZ CARBALLO, 200611976

ENTREVISTA PREVIA
PARA SELECCIONAR CASOS

Se le realizará a las usuarias víctimas de violencia intrafamiliar asistentes al servicio psicológico las siguientes preguntas

Este cuestionario será realizado por la psicóloga de la institución. Licda. Zulma Reyes.

NOMBRE: _____

1. ¿Usted es madre? si ____ no ____
2. ¿Tiene hijas mujeres? si ____ no ____
3. ¿Cuando vivía con sus padres era golpeada? si ____ no ____
4. ¿Cuando vivía con sus padres era maltratada? si ____ no ____
5. ¿Cuando vivía con sus padres los veía pelear constantemente? si ____ no ____

NOTA: Si la usuaria responde afirmativamente a todas las preguntas es candidata elegible para el estudio de casos.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
Investigación con fines de graduación por
FRANCIS CAROLINA MARTÍNEZ CARBALLO



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Lugar y fecha: Guatemala: _____

yo. _____

Autorizo que se me entreviste y se haga uso de mi testimonio como anónimo.

firma o huella

Caso No. _____

Francis Martínez

EXAMEN MENTAL PARA ADULTOS

NOMBRE: _____ FECHA: _____

Descripción	SI	NO
APARIENCIA, ACTITUD Y COMPORTAMIENTO		
<u>Apariencia</u>		
Tenía buena apariencia		
Tenía una buena higiene corporal		
Vestía adecuadamente a su edad		
<u>Actitud</u>		
Su actitud era de hostilidad		
Su actitud era de indiferencia		
Su actitud era de timidez		
Su actitud era de interés		
Su actitud era de aburrimiento		
<u>Comportamiento</u>		
Cooperaba		
Se comportó tranquilo		
Se comportó agresivo		
Se comportó distraído		
Se comportó cariñoso		
Se comportó atento		
Se comportó temeroso		
Se comportó abierto		
Se comportó curioso		
FUNCIONAMIENTO DEL HABLA Y DEL LENGUAJE		
Habla rápido		
Habla lento		
Habla fuerte		
Habla suave		
Habla en el tono adecuado		
Balbucea		
Tartamudea		
Habla solo frases cortas		
Repite mucho algunas palabras		
Usa muchas muletillas		
Tiene un vocabulario sofisticado		
Tiene un vocabulario "normal" para su edad		
PROCESO Y CONTENIDO DEL PENSAMIENTO		
Existe coherencia en lo que habla		
Tiene ideas obsesivas		
Malinterpreteta lo que se le dice		
Tiene Fobias		

Tiene ideas delirantes		
FUNCIONAMIENTO EMOCIONAL		
<i>Su estado de ánimo fue de:</i>		
Felicidad		
Depresión		
Miedo		
Ansiedad		
Pánico		
Calma		
Tristeza		
Aburrimiento		
Enojo		
Timidez		
Descripción		
PERSPICACIA Y JUICIO		
Hace juicios		
Tiene facilidad de decidir		
Deja que otros decidan por él		
Pregunta mucho acerca de cualquier cosa		
Hace analogías		
FUNCIONAMIENTO COGNOSCITIVO		
Recuerda hechos recientes en su vida		
Recuerda hechos que tuvo desde hace una semana		
Presta atención en lo que hace		
Se desconcentra fácilmente		
Tiene orientación de tiempo		
Tiene orientación de espacio		
Tiene orientación de persona		
Puede hacer operaciones matemáticas simples		
ATENCIÓN, CONCIENCIA Y ORIENTACIÓN		
<u>Atención</u>		
Selectiva		
No selectiva		
Hipoatención		
Hiperatención		
Dispersa		
Difusa		
Confusa		
Distractibilidad		
<u>Estado de conciencia</u>		
Excitabilidad: (Insomnio, agitación, manía y delirio)		
Depresión: (Deseo de dormir, somnolencia, estupor y coma)		

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
Investigación con fines de graduación por
FRANCIS CAROLINA MARTÍNEZ CARBALLO



Ficha No. _____

NOMBRE _____ EDAD _____

ESCOLARIDAD _____ Religión _____

OCUPACIÓN: _____ ESTADO CIVIL _____

NO. DE HIJOS _____ HOMBRES _____ MUJERES _____ NO VIVOS _____

FAMILIA DE ORIGEN: total de miembros _____ hombres _____ mujeres _____

Vivía con: madre _____ padre _____ padrastro _____ hermanos _____ hermanas _____ otros _____

¿Cómo era la relación entre usted y su madre? _____

¿Cómo era la relación entre usted y su padre o padrastro? _____

¿cómo era la relación entre usted y sus hermanos y hermanas? _____

¿CÓMO LA EDUCARON EN CASA? :

La golpeaban _____ le gritaban _____ la castigaban _____

la insultaban _____ la callaban _____ trabajos pesados _____ le prohibieron estudiar _____ especifique: _____

FACTORES ECONÓMICOS: Tenían deudas _____ pocos ingresos _____ casa propia _____ alquilaban _____ zona de residencia _____ municipio _____ departamento _____ ¿Quién trabajaba? _____

familia integrada _____ desintegrada _____ compuesta o mixta (dos familias formando una sola, _____ matrimonio anterior y actual) _____

alguno de los miembros de la familia era alcohólico? _____ ¿Quién? _____

alguno de los miembros de la familia consumía drogas? _____ ¿Quién? _____

Su padre le fue infiel a su madre? _____ ella lo sabía? _____ ¿cuántas veces? _____ ella lo perdonó? _____ sabe por qué? _____

¿Por qué su mamá no dejó a su esposo después del maltrato? _____

¿Su mamá trabajaba? _____ ¿En qué trabajaba? _____

¿Hasta qué grado estudió su mamá? _____

¿Cuál era la religión de su madre? _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
INVESTIGACIÓN CON FINES DE GRADUACIÓN POR
FRANCIS CAROLINA MARTÍNEZ CARBALLO



NIVELES DE TOLERANCIA

¿USTED HA RECIBIDO ALGUNA DE LAS SIGUIENTES AGRESIONES?
(VIOLENCIA FÍSICA)

- ☐ EMPUJONES/JALONES
- ☐ BOFETADAS/JALONES DE CABELLO
- ☐ PUÑETAZOS/PATADAS
- ☐ CINCHAZOS/GOLPES CON OBJETOS
- ☐ AHORCAMIENTO O ASFIXIA/ ATAQUE CON ARMA BLANCA

PODRÍA INDICARME QUÉ TIPO DE AGRESIONES HA RECIBIDO EN CADA UNA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:

VIOLENCIA SEXUAL _____

VIOLENCIA EMOCIONAL _____

VIOLENCIA ECONÓMICA _____

VIOLENCIA LEGAL _____

VIOLENCIA POR ABANDONO O NEGLIGENCIA _____

VIOLENCIA SIMBÓLICA _____

LISTA DE COTEJO

VIOLENCIA PSICOEMOCIONAL

- ☐ La ha avergonzado
- ☐ menospreciado o humillado,
- ☐ le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres.
- ☐ La ha ignorado, no la ha tomado en cuenta o no le ha brindado cariño.
- ☐ Le ha dicho que usted lo engaña.
- ☐ Le ha hecho sentir miedo.
- ☐ La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla
- ☐ La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten.
- ☐ Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted.
- ☐ La ha vigilado o espiado.
- ☐ La ha amenazado con algún arma.
- ☐ Ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños.
- ☐ Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar.
- ☐ Le ha dejado de hablar.
- ☐ Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones.
- ☐ celos
- ☐ llamadas incesantes.
- ☐ desconfianza
- ☐ menosprecios
- ☐ insultos
- ☐ gritos

VIOLENCIA SEXUAL

- ☐ Le ha exigido tener relaciones sexuales aunque usted no quiera.
- ☐ Cuando tienen relaciones sexuales la ha obligado a hacer cosas que a usted no le gustan.
- ☐ Y ha usado su fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales.

VIOLENCIA ECONÓMICA

- ☐ Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa;
- ☐ No ha cumplido con dar el gasto o ha amenazado con no darlo;
- ☐ Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa;
- ☐ Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, etc.)
- ☐ Le ha prohibido trabajar o estudiar.
- ☐ Y todo tipo de actos fraudulentos de los bienes familiares.

VIOLENCIA FÍSICA

- ☐ la ha golpeado
- ☐ pateado
- ☐ le ha dado un manotazo
- ☐ le ha jalado el cabello
- ☐ la ha aruñado
- ☐ la ha mordido
- ☐ la ha empujado
- ☐ la ha golpeado con el puño cerrado

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
Investigación con fines de graduación por
FRANCIS CAROLINA MARTÍNEZ CARBALLO



TESTIMONIO

NOMBRE: _____

EDAD: _____

INTEGRANTES DE LA FAMILIA DE ORIGEN: (PAPÁ, MAMÁ HERMANOS)

1. PODRÍA CONTARME ¿CÓMO FUE INFANCIA CON SU FAMILIA? _____

2. CUANDO USTED, SU MAMÁ O ALGUNO DE SUS HERMANOS O HERMANAS HACÍAN ALGO INCORRECTO QUIÉN ERA ¿QUIÉN LOS CORREGÍA? Y ¿DE QUÉ FORMA LO HACÍAN? _____

3. ¿SU PAPÁ LE DIO LA MISMA OPORTUNIDAD DE ESTUDIO A SUS HIJAS MUJERES Y A SUS HIJOS HOMBRES? _____

4. CUANDO USTED SE CASÓ O SE UNIÓ SU PAREJA LA GOLPEABA, INSULTABA O MALTRATABA? _____

5. ¿POR QUÉ SE LO PERMITÍA? _____

6. ¿ALGUNA VEZ LO DEJÓ? _____

7. ¿CUÁNTAS VECES REGRESARON? _____
8. ¿POR QUÉ REGRESARON? _____

9. ¿EN QUÉ MOMENTO USTED DECIDE PONER FIN AL MALTRATO? _____

10. ¿HASTA QUÉ MOMENTO SE DIO CUENTA USTED QUE ESTABA SIENDO VÍCTIMA DE ALTRATO? _____

11. ¿CUÁNTO TIEMPO LLEVA DE HABER SALIDO DEL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA? _____

PROTOCOLLO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
TESIS: ANÁLISIS GENERACIONAL SOBRE EL CICLO DE LA VIOLENCIA
ENTRE MADRES E HIJAS
AUTORA: FRANCIS CAROLINA MARTÍNEZ CARBALLO

PROTOCOLO DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR

FRANCIS CAROLINA MARTÍNEZ CARBALLO

GUATEMALA, NOVIEMBRE 2017

Dedicado a

Mi hija Mélanníe Alexandra López Martínez

fuentes inspiradoras de todo logro

INTRODUCCIÓN

En busca de una respuesta apropiada a una situación social conflictiva, se necesita interpretar adecuadamente lo sucedido y actuar con un repertorio de estrategias y soluciones para afrontar la realidad de un modo constructivo y principalmente sin hacer uso de la violencia. El presente protocolo fue elaborado con el propósito de facilitar la aplicación del mismo y la atención las usuarias. La población específica a la cual fue destinado son mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que actualmente asisten a terapia psicológica.

El manejo apropiado del protocolo permitirá un mejor desarrollo de las capacidades de atención del personal de primer y segundo nivel de atención con respecto al personal de salud, sub división salud mental.

En tal sentido su correcta aplicación debe permitir y promover la incorporación de las experiencias, formación profesional, estudios de casos e investigaciones recientes por parte del psicólogo terapeuta encargado del caso. Así como otros profesionales de la salud, permitiéndose que periódicamente se revise el protocolo y le sean agregadas las experiencias obtenidas a través del proceso de aplicación del mismo. La metodología se basa y recrea en las experiencias de las usuarias, conformando así un instrumento flexible.

OBJETIVOS

- ♦ Orientar el proceso de abordaje diagnóstico y terapéutico en salud mental en el primer y segundo nivel de atención en salud.
- ♦ Proporcionar al psicólogo un instrumento que le facilite la planificación, utilización y evaluación del plan de tratamiento para una usuaria en el tema de la violencia intrafamiliar, permitiéndole así contextualizar dicho contenido.
- ♦ Proporcionar un orden de abordaje para víctimas de violencia intrafamiliar.
- ♦ Que la usuaria por medio de un proceso terapéutico a través del protocolo logre identificar el ciclo de la violencia
- ♦ Permitirle a la usuaria salir del ciclo de violencia a través de la recuperación de su autoestima y autoconfianza.

METODOLOGÍA

Los procedimientos seguidos para la elaboración del presente protocolo fueron los siguientes:

Revisión de bibliografías, se utilizaron libros para sustentar la base teórica, respecto a la violencia y aprendizaje, Así mismo se realizó una revisión presencial en la biblioteca de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de tesis elaboradas por los estudiantes de psicología como antecedentes de investigaciones sobre violencia, violencia intrafamiliar, violencia de género, recuperación y autoestima, entre otros. Se realizaron consultas a través de medios electrónicos, sobre abordaje, tratamiento y atención psicológica para víctimas de violencia, al igual que protocolos, leyes, guías operativas, historia de casos, constitución política de la República de Guatemala, entre otras.

Cuenta con validación interna, el contenido fue revisado por la Licenciada Amalia Mazariegos y la Licenciada Zulma Reyes quienes laboran en la Defensa Pública Penal, lugar donde se realizó el estudio de casos.

La validación externa está realizada por la Licenciada Gilda Guerra de Walter.

La información teórica recolectada a través de las investigaciones fue enriquecida con los hallazgos del análisis de los casos de la tesis “ANÁLISIS GENERACIONAL SOBRE EL CICLO DE VIOLENCIA DE LAS MEDRES E HIJAS” permitiendo así contextualizarlo aún más.

Este instrumento es una propuesta dinámica y flexible, que debe ser enriquecida en la práctica diaria y con la experiencia y participación de cada psicólogo, debe retroalimentarse a través de aportes basados en la evidencia de la práctica.

PAUTAS DE ABORDAJE PARA ENTREVISTA INICIAL

Una de las principales herramientas a utilizar en la atención psicológica es la empatía la cual se puede describir como:

- *Identificación mental y afectiva de un sujeto con el estado de ánimo de otro*
- Conecta a las personas.
- Tiene perspectiva y reconoce las emociones.
- Se escucha para comprender.
- Se centra en el plano emocional.
- Se busca la conexión con la otra persona, sin necesidad de una respuesta verbal.
- No busca la solución al problema o estado de ánimo.
- No busca lo positivo, sino simplemente comprenderlo.
- No busca la aprobación.
- Requiere de un aprendizaje previo.
- No se valora al otro, no se le juzga.¹

PRINCIPIOS GENERALES:

Expresar empatía significa aceptar y respetar al paciente intentando comprender sus pensamientos y emociones en un acercamiento humano.

Evitar discutir con la consultante sobre puntos particulares de su relato.

Hacer preguntas abiertas. ²

PAUTAS ESPECÍFICAS:

- Garantizar un ambiente adecuado y tranquilo para la entrevista
- Procurar que ambos se puedan sentar cómodamente y en una posición que la entrevistada lo pueda mirar directamente a la cara, y el psicólogo pueda responder mirándola a los ojos.
- Adaptar el tiempo de la entrevista a las condiciones de salud de la consultante.

¹<http://justificaturespuesta.com/como-ensenar-la-diferencia-entre-empatia-y-simpatia/> (consultado, agosto 25, 2015)

² Protocolo de Atención a los Problemas más Frecuentes De Salud Mental. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala. Programa Nacional de Salud Mental. Licenciado Alfredo Antonio Privado Medrano, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

- Aunque es importante mantener un orden en la entrevista, se puede ir modificando de acuerdo a las circunstancias.
- Evitar interrupciones frecuentes.
- De preferencia agotar un tema antes de pasar al siguiente.
- Abordar los temas del más simple al más complejo.
- Preguntarle a la consultante si se pueden tomar, de lo contrario se deberá prestar atención y al terminar la sesión se anotará lo más relevante.
- Anotar si hay un tema específico que ha sido evitado abordar.
- El protocolo es sólo una guía para la atención, pero es flexible y el psicólogo sabrá si es necesario agregar algo.
- Esperar a que la consultante hable libremente, y posterior a ello iniciar con las preguntas abiertas, pertinentes de acuerdo al caso, para aclarar el relato y para averiguar aspectos no abordados o eludidos.
- Evitar iniciar las preguntas con la interrogante ¿Por qué? para que no se mal interprete como un juicio, crítica o cuestionamiento directo.
- Mantener un orden lógico y coherente en las preguntas.
- No pretender agotar el tema en una sola sesión. Pueden quedar aspectos o información que se pueden tratar en otras sesiones cuando haya más confianza, o menos alteración emocional.
- Motivar a las usuarias a hablar, pero sin presionarlas, para evitar que la consultante se siente interrogada.

TEMAS A ABORDAR

Examen mental

Observación

Entrevista inicial

Escucha activa

PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN

PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO (INTRA FAMILIAR)

- 1. INTERVENCIÓN DESDE LA PERSPECTIVA COGNITIVO CONDUCTUAL**
Definición
- 2. LA VIOLENCIA DE GÉNERO DENOMINADA VIOLENCIA INTRA FAMILIAR (VIF)**
- 3. LA INTERVENCIÓN CLÍNICA** Descripción del problema y su abordaje según teoría
- 4. LA ÉTICA EN LA INTERVENCIÓN** recomendaciones éticas a tener en cuenta
- 5. EVALUACIÓN DEL CASO** Anexar resultados de pruebas aplicadas EM y otros
- 6. EVALUACIONES A LO LARGO DEL PROCESO** comparar resultados iniciales y actuales
- 7. OBJETIVOS DEL TRATAMIENTO** Los que motivaron la realización del protocolo
- 8. TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN ADAPTADAS A CADA CASO** según lo considere el ps.
- 9. CRONOGRAMA DE SESIONES** Control de recaídas, refuerzo, afrontamiento, etc.
- 10. BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA COMO BASE TEÓRICA**

BIBLIOGRAFÍA

[http://www.academia.edu/949983/Bases de la investigaci%C3%B3n cualitativa . T%C3%A9cnicas y procedimientos para desarrollar la Teor%C3%ADa Fun
damentada](http://www.academia.edu/949983/Bases_de_la_investigaci%C3%B3n_cualitativa_T%C3%A9cnicas_y_procedimientos_para_desarrollar_la_Teor%C3%ADa_Fundamentada)